ADMINISTRADOR
ENRIQUE GOMEZ DEL MORAL

SUSCRIPCION:
Madrid, 1,25 pesetas trimestre.
En provincias, 150 ídem íd.
Un semestre, 2,50 pesetas.
Un año, 5.
Extranjero: Trimestre..... 2,25 / Semestre..... 4,50 / Año..... 9
LOS GIROS A CARGO DEL SUSCRIPTOR
PAGOS ADELANTADOS
A los vendedores, 25 ejemplares, 2,50 con devolución.
Número suelto: 15 cénts.

SUPLEMENTO SEMANAL
SE PUBLICA LOS SABADOS

La Monarquía

DIRECTOR PROPIETARIO
BENIGNO VARELA

REDACTOR-JEFE
ARTEMIO PRECIOSO
REDACCION Y ADMINISTRACION
Atocha, 5, entresuelo.
APARTADO NÚMERO 408.
TELEFONO 3.415.
Véase la tarifa de anuncios en la cuarta plana.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
A los corresponsales, 25 ejemplares, 2,50 con devolución.
Número suelto: 15 cénts.

AÑO I | Las fotografías y artículos que se nos remitan y acepten serán pagados. | Madrid 8 de Abril de 1911. | Toda la correspondencia al Director Propietario. | NUM. 2.

EL DISCURSO DE LA CIERVA

Radicales: ¡Aprendéoslo de memoria!

Enfermo, desde la cama, dicto unos renglones para testimoniar públicamente mi admiración al hombre que acaba de pronunciar uno de los más viriles discursos que resonaron en el Parlamento. Ese hombre, tan escarnecido por gente sin dignidad, se llama D. Juan de La Cierva. No conozco al ex-ministro de la Gobernación. No le debo gratitudes ni mercedes. No es pluma que milita en partido determinado la que hoy prodiga entusiastas plácemes al Sr. La Cierva. Es la pluma de un leal del Rey la que rinde un homenaje justiciero á quien con tanta gallardía defendió á la Patria y al Ejército.

Ahí tenéis vosotros á ese hombre que os reta frente á frente, que sentóse enfermo en su escaño de la Cámara para que nunca pudieseis decir que huyó acobardado por vuestras infames inculpaciones.

Vedle. No huye como vosotros. No huye como tú, Rodrigo, cuando en Valencia resguardabas el pellejo para que no te lo estropearan los matones de Blasco Ibáñez. No huye tampoco igual que tú, Alejandro, cuando temeroso de las responsabilidades contraídas, buscaste refugio en París. No renuncia ese hombre á la controversia, como vosotros renunciáis á las que os brindan en mitins los que ya empiezan á conoceros.

Ahí se yergue ante vosotros el injuriado por plumas de libelistas. Y no es su apostura la que le inventaron vuestros dibujantes. No aparece aquí D. Juan de La Cierva sentado en el banquillo ni con las manos chorreando sangre. Vosotros sois ahora los reos, como el Sr. La Cierva es el fiscal, y la sombra de aquel desdichado, la sombra tétrica que, aun después de muerto, tiene que aparecer odioso por sus crímenes.

Argumentad contra este hombre sincero, contra este gobernante á quien tanto debe la tranquilidad ciudadana. No tenéis más que un argumento para combatirle. ¿Cuál? Oíd:

Vosotros estáis acostumbrados á ejercer de hombres terribles, amenazando á los que gobiernan para que éstos acallen vuestras fingidas iracundias con fondos ministeriales. Casi todos los que ahora os indignáis contra Maura y La Cierva lo hacéis ante el temor de que vuelvan á ser Poder los que, monárquicos de verdad, no quisieron nunca que del Ministerio de la Gobernación saliesen mensualidades para los enemigos del régimen.

Ministros austeros como Maura y La Cierva, que imponen la moralidad y laboran con lealtades para la Corona, tienen que resultar imposibles para sujetos que viven con chantages y chanchullos.

No; no eran los extranjeros los que trataban de robarnos el prestigio nacional. Eran españoles los que llevaban el alboroto á los Comités internacionales para sembrar el odio contra unos gobernantes dignos. Y esos españoles, ¿cómo se llaman?

¿Para qué estampar sus nombres? ¿Para qué decir quiénes son? Aquí todos nos conocemos. Aquí es imposible fingir. Los historiales de las figuras políticas de relieve nos son conocidos. Fulanito es un señor de cuidado. Menganito una hormiguita ministerial. Y Zutanito un hormigón que se nutre monárquicamente, á pesar de acostarse todas las noches con el gorro frigio.

Pero, decidme: ¿Qué chanchullos é indignidades cometieron durante sus vidas los que constituían el Gobierno conservador presidido por D. Antonio Maura? ¿Quién puede acusar de inmoralidades á los que se llaman Eduardo Dato, Augusto González Besada, Joaquín Sánchez de Toca?

Derrotados están los injuriadores del partido conservador. Se ha descubierto el juego. La galería esperaba impaciente que los acusadores iniciaran el debate. Y, ya lo hemos visto. Los acusadores han resultado reos, por lo menos, de un delito de injuria y calumnia. Los que se habían elegido como víctimas, se alzaron bravamente altaneros, oficiando de fiscales.

En este mismo número he mandado reproducir parte del discurso pronunciado por D. Juan de La Cierva. Leed lo que dijo en el Parlamento el ex ministro de la Gobernación. Y sabréis qué clase de persona era el fusilado en los fosos de Montjuich.

Caudillos radicales: Aprendeos de memoria el discurso que, como guante de reto, fué lanzado contra vosotros por D. Juan La Cierva. Y, en ese discurso, veréis de relieve todas vuestras cobardías y todas vuestras indignidades.

Benigno Varela

Y esa masa de generales, jefes y oficiales, alma y base fundamental de los ejércitos permanentes, que no hacen la guerra por odios, venganzas y codicias, que están al servicio de la Patria para salvarla á costa de sus vidas, que sacrifican libertad, fortuna, afecciones del alma en aras del mejor servicio del Estado, los mártires del deber, en una palabra, ¿han de regirse por las mismas leyes que los demás?; ¿han de tener las mismas recompensas que aquellos que no sacrifican la libertad y las afecciones del alma?

No sería equitativo, y así lo comprendieron los Estados que han venido formulando leyes y más leyes de recompensas para premiar á los que siempre se han considerado como hijos predilectos de la Patria.

Pero algunos *pensadores* han intentado crear una filosofía absurda en sus bases. Han dicho: «Puesto que tú, hombre, por tu libre albedrío, haces de la milicia tu carrera, que te da ascensos, que te da de comer, la Patria, que ha contraído contigo un pacto, puede disponer de tu vida y de tu libertad». Perfectamente; hasta aquí no hay nada que decir. Mas si el Estado ó el Gobierno añadiere, como añaden esos *pensadores*: «Cuando llegue el momento de exponer tu vida un día y otro día en los azares de una larga campaña, cuando llegue el momento de dormir sobre la nieve, de morir en una encrucijada, en un barranco, sin llevarse el recuerdo de la última mirada amorosa de la madre, de la compañera idolatrada; cuando lleguen esos momentos, tú, si salvas tu vida y por hecho heroico has dado gloria á la Patria, no eres merecedor de premio; bastante tienes con los ascensos reglamentarios; con el sueldo, también reglamentario».

Si la Patria, si los gobiernos llegasen á ese naturalismo brutal, matando el sentimiento de la honrada ambición, guía el más poderoso para lanzar al hombre en el camino de la gloria, los ejércitos permanentes degenerarían en mercenarios, y sabido es lo que son estos ejércitos sin entusiasmo, sin horizontes, sin ideales, faltos, en una palabra, de todo espíritu elevado.

Afortunadamente, tan descarnado naturalismo germina sólo en cerebros anémicos. Los pueblos, lo mismo los antiguos que los modernos, respondiendo á un espíritu de justicia, han enaltecido el heroísmo de sus soldados perpetuando en lienzos, bronces y mármoles hechos heroicos ó esculpiendo en letras de oro nombres que han pasado á la posteridad rodeados de la aureola de la gloria guerrera, que es la gloria que más habla al sentimiento y á la imaginación de los pueblos; y los poderes constituídos, representados ora por el municipio, ora por el cesarismo, ora por las monarquías absolutas ó constitucionales, ora por las repúblicas, han promulgado en armonía con la época leyes de recompensas militares, reconociendo el derecho indiscutible á la recompensa de todos aquellos que en aras de la Patria sacrifican libertad, vida, hacienda y afecciones del alma.

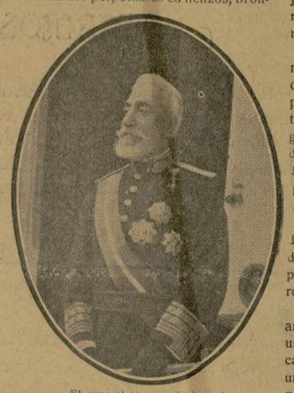

El general D. Agustín Luque, nuevo ministro de la Guerra.

Claro es que en las falanges griegas, como en la legión romana, como en aquellas masas de peones y caballeros, genuina representación de los ejércitos en la Edad Media y en los albores de la Moderna, había de predominar en las recompensas el espíritu y gusto de la época; y si entre los griegos el *regalo de armas de honor, la inscripción de hechos distinguidos*, y entre los romanos el *triunfo*, eran el desideratum de las recompensas, como más tarde fueron el *ser armado caballero*, el *inscribir en el escudo de armas un rasgo glorioso*, el *ceñirse la corona de duque, marqués ó conde*, en estos tiempos de la perfección de los ejércitos permanentes, las recompensas tienen que obedecer también á los gustos, al espíritu de la época, á las necesidades del Erario, y, sobre todo, el interés supremo de la Patria y el buen servicio del ejército exige que los recompensados en paz y en guerra sean los más *aptos*, los más *idóneos*, los más *bravos*, los más *entusiastas*, porque de los *aptos*, de los *idóneos*, de los *bravos*, de los *entusiastas*, puede la Patria esperar días de gloria. De los que se contentan, en paz y en guerra, *con hacer lo preciso de un deber*, no pueden esperar nada la Patria ni el buen servicio.

Para terminar estos *fragmentos* diré que las naciones que han adoptado los ejércitos permanentes como última forma del progreso no omiten sacrificio alguno en la organización de sus ejércitos, porque la ruina ó la salvación de la Patria puede depender de la buena ó mala organización que tengan estos ejércitos permanentes, tan censurados por filósofos filántropos que no viven en el mundo de lo real, y una de las bases principales de toda buena organización militar es, á no dudarlo, que la ley de recompensas esté basada en la *igualdad*, en la *justicia* y en la *equidad*.

.....

Trinidad augusta que de desear será que en estos momentos, en que *aireo estos fragmentos*, sirva de faro é ilumine á la Junta recientemente nombrada, presidida por el muy respetable general Azcárraga y compuesta de generales y jefes que, sobre gozar de sólida reputación en el Ejército, tienen las simpatías de sus compañeros de armas.

Agustín Luque.

Las oficinas de LA MONARQUIA se han trasladado á la calle de Atocha, 5, entresuelo.

Renglones de un ex ministro.

Necesidad patria de ejército de nación armada en las naciones contemporáneas.

Ahora, toda esa relación entre el ejército y la patria ha venido á un orden de desenvolvimiento sin precedentes en la Historia. Las naciones, por el gigantesco desarrollo moderno de la riqueza, y sobre todo por la vertiginosa y formidable expansión de la actividad industrial y mercantil, están hoy de tal modo sujetas á la lucha de la vida económica, y resulta en ellas de tal suerte, individual y colectivamente, comprometida en vida y hacienda toda la ciudadanía, que nunca representó tan grande sacrificio como hoy el exigir del ciudadano que, aunque por pocos días, abandone periódicamente sus tareas habituales. Y, al mismo tiempo, al lado de estas necesidades materiales de la existencia, que traen séquito de tan graves perturbaciones y calamidades públicas en cuanto se entorpece el curso normal de la vertiginosa actividad económica, resultan también las naciones envueltas en conflictos militares y mundiales que para el mantenimiento de la personalidad internacional en el equilibrio de las potencias imponen, como armamento militar, la armadura más abrumadora que ha tenido que conllevar el hombre, y colocan á las naciones, en los días de la paz lo mismo que en los de la guerra, ante tremendas alternativas jamás conocidas hasta ahora.

En estas condiciones de la vida moderna, el régimen del servicio militar obligatorio representa hoy para las ciudadanías, hasta en el seno de la paz, los más grandes sacrificios personales que la patria ha exigido para su defensa. Nada tiene, por tanto, de extraño que contra él se rebelen los egoísmos humanos. Y, sin embargo, las únicas voces de protesta airada son las que del seno de las multitudes del socialismo arrancan los elementos revolucionarios más violentos y los intelectuales anarquizantes. Como ellos no sienten la patria, el llamamiento á prestar el servicio militar les resulta sacrificio intolerable. De este estado de exasperación brotan las iracundias de su antimilitarismo. Pero el hecho mismo del relativo aislamiento é impotencia de esas voces de protesta, á pesar de los enormes sacrificios y los gigantescos aparatos del armamento moderno que la soberanía impone á las ciudadanías, constituye una de las pruebas más palmarias de que el patriotismo nunca se ha sentido con tan amplio espíritu ni tan intensamente como ahora.

La base primordial de las grandes unidades nacionales modernas consiste en que sus instituciones de soberanía democrática sean órgano de pueblos gigantes, reflejando inmensa palpitación del sentimiento patrio con sus anhelos, sus esperanzas, sus dolores, sus entusiasmos y su intensa circulación de vida, desarrollada á la vez con espíritu de civismo parecido al que destacó con tanta grandeza entre todos los pueblos á la ciudadanía romana, como el caso más señalado del patriotismo enseñoreado de plebes y patriciados y sublimado la asociación humana á la expansión de la más amplia conciencia colectiva de la vida para vivificar en gigantesco cuerpo de nación la soberanía de una misma patria. Toda nación políticamente sana tiene hoy alma imperial, porque en sus ciudadanías señorea el sentir solidario de la patria con civismo tan intenso como el del senado y el pueblo romano. Y el señorío, en el ánimo de las muchedumbres, de esta conciencia imperialista de la ciudadanía, á la vez de constituir el principal resorte de su existencia nacional, es lo que hace posibles las instituciones democráticas en convivencia con la organización de las disciplinas militares contemporáneas.

F. S. de Arca

Cuartillas del General Luque.

El Sr. Director de esta ilustrada Revista ha tenido la bondad, honrándome, de pedirme unas cuartillas, recordando, sin duda, que en tiempos, que ya me parecen lejanos, era yo un batallador incansable en eso de emborronar cuartillas.

Voy á complacer al Sr. Director recordando fragmentos de un libro inédito que seguramente se quedará en *non nato*; fragmentos de un tema que en estos momentos es de gran actualidad y de sumo interés para el Ejército; tanta es la actualidad, que hace pocos días se ha dictado una real orden, por cierto muy discutida, nombrando una docta Junta para que estudie la reforma de los reglamentos de recompensas en paz y en guerra.

Escritas estas líneas á guisa de preámbulo, titularé mis fragmentos

Recompensas militares.

Se ha debatido tanto este interesante asunto, tanto y tanto se ha dicho en el libro, en el periódico y en la tribuna, que vana quimera sería decir algo nuevo sobre tan trillado tema, que no por eso deja de ser la preocupación de los gobiernos y la preocupación de los que al vestir el uniforme militar hacemos sacrificio de la libertad y de la vida; y he aquí dos frases brotadas al correr de la pluma, que han de servir de faro para guiarme en el árduo problema de las recompensas militares.

Si el derecho á la vida, que emana directamente de Dios, superior y anterior á todo derecho, es el amor á la Humanidad, el hombre que en aras de la Patria hace por espacio de muchos años donación de ese santo derecho, la Patria, apreciando lo que vale el sacrificio de este derecho, no debe escatimar dádivas ni recompensas, que siempre serán pálidas comparadas con la entidad del sacrificio.

Si la libertad es el don más preciado del hombre, si es un derecho tan sagrado como el de la vida, pues sin libertad no hay vida, parece también lógico que la Patria, que dispone de nuestra libertad, compense con pródiga mano el sacrificio inmenso de unos derechos que son la esencia de la vida.

Cuando la guerra era el modo de ser, el estado natural de la sociedad; cuando el derecho del más fuerte era la única luz que alumbraba á las primitivas nacionalidades, nadie entendía que fuese calificado de sacrificio el sacrificio de la vida; sin embargo, aquellos primitivos hombres que hacían de la guerra una necesidad constante, en la misma guerra encontraban ellos el fruto, la recompensa á su vida de azares: saciaban el odio, saciaban la venganza y saciaban la codicia, tres puntos cardinales de las guerras primitivas, que sin ellos, sin el botín, sin el saqueo, quizás la guerra no hubiese sido el estado natural de aquellas sociedades.

Pero los relámpagos del dinero iluminaron al mundo, la religión de amor y caridad fué el primer paso en el largo camino que había que recorrer para llegar á una idea sublime que todavía no se vislumbra, que todavía está envuelta en la bruma que levanta el egoísmo, verbo de las nacionalidades modernas, idea magnífica que quizás sea quimera de los filósofos filántropos, idea esculpida en estas bellas frases: *¡Abajo el fusil y arriba la razón!*, y aquellos relámpagos y aquel sublime *amaos los unos á los otros* fué equilibrando la sociedad, hasta el punto de que hoy lo anormal es la guerra; de aquí la necesidad de los ejércitos permanentes.

A primera vista, parecerá esta deducción un contrasentido. No lo es. Que lo anormal sea la guerra no quiere decir que hayamos llegado á la soñada paz perpetua.

La guerra, más humana, más civilizadora, existe; es un momento de desequilibrio, y para ese momento, si los Estados no quieren sucumbir, como sucumbió Polonia, el Transwaal, la Mandchuria, hay que tener organizados ejércitos que nos salven de la deshonra.

La ciudad del amor.

Los cordobeses, enamorados de las glorias artísticas de su incomparable ciudad, van á resucitar aquella maravillosa población de Medina Azahara, que el amador Abderramán mandó construir para ser grato á su favorita.

Medina Azahara evoca los días pasionales de aquel emperador artista que nos legó peregrinas bellezas y que hizo escribir para siempre en mágicos calados, sobre los grandes bloques de piedra, las sublimes excelencias del amar.

Fué Lagartijo, *el Grande*, el catedrático de tantas filigranas del toreo, quien compró los terrenos donde estaba situada la ciudad de los amores; y cuentan los cordobeses que, en muchas ocasiones, el elegante torero tan españolísimo se dolía del abandono á que estaban condenadas aquellas bellezas de Medina Azahara; añadiendo que, para honrar debidamente las ruinas admirables, era preciso que allí se continuaran aventuras galantes, amorosos idilios merecedores de la bendición de los campos de Córdoba, tan llenos de poesía. ¡Quién sabe si el altivo dominador de toros, enamorado de aquellos lejanos días de los árabes amadores, rindió su devoción al querer gustando, al abrigo de la dulce soledad de Medina Azahara, las delicias del amor, entregándose rendidamente á una de esas hembras hijas de la Córdoba Vieja, nietas de moros, de miradas celosas y penetrantes, inmortalizadas por el pincel maestro de Julio Romero de Torres!

Con verdadero entusiasmo han acometido esta empresa de la resurrección de la bella ciudad del amor los hijos de Córdoba. Y al frente de ese entusiasmo, sabio y admirador, está el insigne orientalista don Ricardo Velázquez, á quien auxilia con verdadera fe el laureado escultor Inurria.

Ahora, cuando la alabada ciudad sultana pueda reclamar que se aumente en el Baedeker, en página de honor, ese nuevo tesoro artístico, orgullo de nuestro riquísimo patrimonio, serán legión los que vengan de tierras extrañas á admirar los encantos de aquellas fastuosas construcciones que Abderramán mandara hacer para gala de su más adorada hembra, y como homenaje á Nuestro Señor el Amor. Y no rendirán aplauso solamente á los cordobeses esos *touristas* atraídos por el elogio justo que acerca de Medina Azahara diga la guía, sino que á la memoria de aquellos hombres tan artistas se ofrendarán muchas palabras de admiración; y tras los siglos, á través del tiempo, aún más duradera que éste, se alzará en triunfo la enseña azul del Arte, protector de los más dulces idilios, mostrando, para estímulo de los que le guardan amor, el encanto de esos encajes maravillosos que parecen formar un madrigal florido, y la belleza de los azulejos irisicos, que dirianse fabricados con rayos de sol para que besaran el rostro moreno de la amada favorita.

Nuestro Rey, tan decididamente amparador de nuestra riqueza artística, siempre dispuesto á excitar á cuantos se interesan por el engrandecimiento de la querida patria, ha animado á los cordobeses á proseguir con tenacidad las excavaciones, pidiendo que de vez en vez le den noticias de cómo van los trabajos y prometiendo que no ha de tardar en hacer una visita á las famosas ruinas.

Córdoba, la amadísima Córdoba de todas las evocaciones de un lejano tiempo de amor y de poesía, bello como ninguno, puede ufanarse al abrir á los visitantes el recinto sagrado de la ciudad del Amor.

Un día llegará á sus puertas, rendido ante el arte y el recuerdo, un rey; otra vez un príncipe; más tarde gentes extrañas tocadas de admiración; y acaso, á la caída de uno de esos crepúsculos andaluces tan impregnados de amor, llegue también á la ciudad muerta un doliente peregrino que camine á las lejanas regiones de la quimera...

Leocadio Martín Ruiz.

La musa loca.

Dicen que no hay quien se atreva
á asegurar la razón
por la que de *España Nueva*
se marchó la redacción.
De Soriano dicen más:
dicen que va, mendigante,
con una mano detrás
y la otra mano delante.
Que el discurso pronunciado
gustó tanto, que por eso
será otra vez diputado...
á cien leguas del Congreso.
Que ya está en quiebra el oficio
de su radical prosapia,
que está en ruina el edificio
sin *vivero* ya y sin *tapia*.
Pero, en fin, de todos modos,
las tendrá por muy felices
al ver que le dejan todos
con un palmo de narices.
Y es lo que dirá al final,
con alarde metafísico:
—Yo perderé en lo *moral*...
pero lo gano en lo *físico*.

* * *

El señor don Emiliano,
que, según la frase cuenta,
probó su temple espartano
en la semana sangrienta,
corrobora hoy el aserto,
y en las presentes sesiones
quiere *levantar un muerto*...
¡Lo que son las aficiones!

* * *

Salillas, que gran torpeza
demuestras como orador...
¿Por qué nuestro buen doctor
no estudiará su cabeza?
Ni ayudado de cuartillas
podrás servir para eso;
vuelve á tus cráneos, Salillas;
sal, Salillas, del Congreso.

* * *

Los bandos radicales
hoy ven con amargura
que no podrán, por ahora,
salirse con la suya;
que están muy desunidos
y que, mientras abunda
la grey de cabecillas,
cabeza no hay ninguna.
En cambio, los monárquicos
perduran y perduran
y cada vez más fuertes
se muestran en la lucha
¿Queréis saber la clave?
¿Queréis salir de dudas?
Es cosa de una tilde,
de un signo de escritura...
Mientras que los monárquicos
marchan todos á *una*,
los radicales van
todos, todos, á *uña*.
Pensad, si ellos triunfaran
aquí, por desventura,
¡de qué manera harían
andar á la república!

Henry Lévaliere.

Nuestro Director.

La enfermedad que padece nuestro amigo le impide contestar personalmente, como quisiera, á todos cuantos le felicitan por las campañas justicieras que nos proponemos emprender.

Para todos los fraternales camaradas de provincias que nos dedican elogios inmerecidos, tendremos siempre en esta casa las más fuertes gratitudes.

Benigno Varela ruega á los que mandan boletines de suscripción anual para la Revista y el Semanario le indiquen cuáles son las tres obras suyas que prefieren.

LA REINA EN SEVILLA

S. M. la Reina Doña Victoria y sus augustos hijos el Príncipe de Asturias y los Infantes Don Jaime y Doña Beatriz.

La Infantita Beatriz.

S. A. el Infante D. Jaime paseando en su jaquita por los jardines del Alcázar de Sevilla.

SS. AA. los Infantes Don Jaime y Doña Beatriz en el jardín del Alcázar.

Fotografías de nuestro redactor artístico D. Juan Barrera hechas expresamente para "LA MONARQUIA,,

CHARLA

Apostillas á un debate.

En la Cámara de Diputados inició, días hace, el verbo desenfadado de Rodrigo Soriano el debate acerca de la legalidad de la sentencia dictada en contra de un hombre llamado, en vida, Francisco Ferrer. Cerca de tres tardes consecutivas hubo de tardar este detractor de lo existente en hacer serena relación de cuanto ha inducido en el examen de los documentos de que consta el sumario. De ellos, una vez estudiados de manera minuciosa, sirvióse hasta enumerar la serie, interminable, de causas y concausas que hubieron de concurrir á los lamentabilísimos sucesos de Julio, en la ciudad de Barcelona; sacando la consecuencia, sin vincularla en lo que allí aconteció, de la no intervención de ese muerto, á quien el absurdo sentimentalismo de las masas radicales ha elevado, con error evidente, á las más altas cimas de la intelectualidad mundial.

Al rudo discurso de Rodrigo Soriano, que contiene un crecido número de inexactitudes, han seguido otros de contexto nada dispar. Y en todos ellos se ha rendido culto, casi de devoción, á una insana tendencia que, á leve arañar en su dermis, se descubriría de raíces nutridas de recia savia anárquica... Melquiades Alvarez, que es, recordando su movediza mentalidad, un caso de poligamia dentro de las ideas, á quien es fácil encontrar dos estaciones del año en la íntima vecindad de la Monarquía y las otras dos al abrigo de la República, se declaró, haciendo un alarde de musical oratoria, convencido de la absoluta inocencia del que expió sus culpas allá, en lo más tenebroso, de los fosos del castillo de Montjuich. En el calor de este aserto, al que hubo de llegar empleando todos los caprichos de la arbitrariedad y todas las sutilezas de la hermenéutica, encontró vida que animara sus falaces é ilógicos razonamientos. Con ellos, después de engastarlos eslabonada y armónicamente, trató de demostrar, sin que en verdad lo consiguiera, cómo cuantos documentos se usaron en las diligencias sumariales eran de tan escasa conexión con lo real, que entronizábase la duda acerca de su autenticidad. A estas audaces manifestaciones, hechas en trozos de prosa que escondía su falta de médula en un tono de desdeñosa altisonancia, le contestó, luego de hablar el señor Canalejas, D. Eduardo Dato, con la misma viril sobriedad de Tácito.

D. Eduardo Dato, que representa dentro del actual partido conservador las ideas liberales de Silvela, no hubo de recurrir á habilidades dialécticas, con el fin de hacer prestamente caer la inestable argumentación del Sr. Alvarez. Le bastó en su réplica ir señalando una á una las sutilezas halladas en el examen del encadenamiento de los hechos de que sirvióse este consecuente repúblico, que sabe enardecer masas hasta envalentonarlas y hacerlas obsesas de la idea que á sus ansias desapoderadas de medro convenga, al componer, allá en las soledades burguesas de su biblioteca, la oración que había de hacer oir á la Cámara. En las declaraciones del señor Dato está contenido un rotundo mentís á lo que dicese de la conducta de don Antonio Maura y de su ex ministro de la Gobernación D. Juan de la Cierva. Cada una de sus frases, que tenían la llaneza de la verdad, era como azotante ráfaga que hiciera desaparecer las sombras que en las pocos reflexivas conciencias de algunos pudo dejar Rodrigo Soriano con su palabra fácil y cálida, ó Melquiades Alvarez con el artificio, á veces no honrado, de su deslumbrante retórica...

... Apagados los desoídos acentos del discurso del doctor Salillas—discurso en donde el sentido crítico hubo de caer relajado ante la aviesa intención de muchos de sus conceptos—, levantóse á hablar D. Juan de la Cierva. El ilustre ex ministro conservador hizo á la Cámara, que absorta le escuchó, sabedora de hechos que la intencionada falsía de algunos de los oradores, que precedido habíanle, desvirtuó con pahativos, hasta reducirlos á los límites que demarcan lo natural y lo corriente. Debe decirse, porque á decirlo obliga el culto que todo humano está llamado á rendir á la verdad, que cada una de sus palabras, cada una de sus frases, cada uno de sus correctos periodos, era como aura de vida, que no llevaba diátesis morbosas. Su sinceridad, una sinceridad hecha en el yunque de férreo raciocinar, vibraba en sus labios. Con conceptos de dialéctica sencilla y rigurosa demostró, como se demuestra un teorema en matemáticas, que la campaña que ha sucedido á la muerte de Ferrer es resultado de las ansias especulativas de los que anotan en su haber interesadamente ideas de marcada raigambre libertaria. En verdad se ha de decir que nada le costó derrumbar el edificio, sin cimientos, que en una hora de fiebre literaria torpemente construyera el Sr. Alvarez. D. Juan de la Cierva no adoptó, ni en un solo instante, actitud alguna que sus poco escrupulosos adversarios la pudieran calificar de fanfarría que reta, y menos de ambigua, de equívoca, de vagarosa. En toda su oración, de robusta médula, se encuentra, como un ritmo interior que la animara, la larga y encadenada serie de razones por qué se hizo y por qué se hace esta campaña de difamación. A cuantos cargos le fueron arbitrariamente dirigidos por los discursos de los oradores republicanos contestó de manera tan rotunda, que causó honda sensación. El partido conservador, y su muy ilustre jefe D. Antonio Maura—ilustre por nuevo del entendimiento—tuvieron en el Sr. La Cierva un fiel defensor de lo que los radicales querían, con su odio, mancillar. Poco á poco, uno á uno, con esa gigantesca paciencia que el azar, instrumento siempre de la Providencia, da á quienes les es necesaria utilizarla en servicio de cuantos elementos, de relaciones armónicas, integran este sólido castellano solar, deshizo el mentiroso artificio creado con los nervios de las falaces argumentaciones de las izquierdas, que hicieron del nombre de Ferrer plinto sobre el que asentar sus ansias de medro.

Al vulgar revolucionario Ferrer se le ha elevado á zonas en que cotizase la mentalidad. El sostenerse en ellas ofrece enormes dificultades á quienes no dan irrecusables muestras de hallarse dueños de sólida cultura y de esos innatos dones que no mueren al desaparecer aquellas circunstancias que á los humanos, á veces, coloca en lugares que, ni aun el desbordado orgullo de un instante, imaginara alcanzar.

La vida de Ferrer es una nebulosa, y las nebulosas sólo tienen valor en Astronomía. En los años de mocedad comienza á comerciar con las ideas. A sus azares de los días de lucha sucedió una existencia más plácida, nacida á la sombra de los millones de que ilícitamente se había hecho heredero. El desahogo económico le proporcionó medios de dedicarse á exponer sus ideas por medio de libros que hacíanle plumas mercenarias de escritores hambrientos. De esta manera, con la propaganda verbal y escrita que créese, románticamente, que puede trastornar al mundo, quería implantar el ideal de justicia permanente en España... ¡Un ideal de justicia!.. ¿Cómo no procuró que sus hijas, las que fueron habidas en un matrimonio que sancionó la legalidad, quedaran á cubierto de las sorpresas de la vida, y no cayeran en los brazos del mejor postor de una noche...? Es altamente absurdo creer que un hombre de estas cualidades morales puede ser el dique que contenga el sistema ideal vinculado en los de arriba; el que ilumine los espíritus, aun entre sombras; el que haga, en fin, cesar el dolor, hoy irredento, de la humanidad.

En Ferrer no hay acto alguno de nobleza ni de bondad espiritual. Todo cuanto en el suceder de los años se le ve realizar, acusa una mediocridad que se traduce en su conducta, que inspira, aun en el momento actual, odio y repulsión. No era siquiera un ser que encubría los insanos dictados de su amercantilizada conciencia con el manto de la sentimentalidad, porque el sentimental moderno es un escéptico que ha acabado por aceptar todas las fatalidades del dolor y por comprender todas las formas de la injusticia.

De este hombre, que no puede esconder su vulgaridad, han hecho una gloria y hasta un símbolo las naciones que llámanse civilizadas. Los elementos libertarios de Inglaterra, de Alemania, de Italia, de Francia, y hasta de ese país ridículo que denomina Portugal, insinuaron, pretextando una indignación que no sentían, campañas que eran difamatorias de esta noble tierra. Algunos periódicos de la naciones que citamos secundaron con calumniosos artículos é injuriosas caricaturas á esos elementos libertarios. *Le Matin* y *L'Humanite* llegaron á negar cuanto nos ha sido reconocido en edades que ya murieron. De los burdos dibujos que á raíz de aquel suceso publicaron en *L'Assiette au Beurre* y en *O Xno*, conserva la memoria el doloroso recuerdo que causa ver cómo los ímpetus pasionales—ímpetus pasionales dictados sin honradez alguna—ridiculizan á la reflexión. Y en París, en el culto París, se representó, sobre el escenario de la *Gaité Montpaussse*, una obra de un sujeto llamado Montehus, titulada *La mort de Ferrer*. Enumerar la serie de inexactitudes que no tienen, ni siquiera, la disculpa de estar dichas con arte: sería, en extremo, prolijo, trabajoso.

¡A esta ola difamatoria que parecía iba á anegar España, sólo un rotativo madrileño opuso el férreo valladar de la verdad. Este periódico fué *A B C*, que supo, por sana iniciativa de su director, D. Torcuato Luca de Tena, canalizar una corriente de opinión que hallábase sin medio de encontrar fórmula á sus ideas. No han sido pocas, en verdad, las reticencias y las insidias que le han valido al Sr. Luca de Tena sus artículos y sus deseos, muy justos, de restablecer la verdad. A buen seguro no han de importarle á quien ha demostrado hallarse capacitado por su contenido ideal para conducir la opinión pública á zonas radiosas.

Los que amaban, moral ó materialmente, á Ferrer, deben de contentarse ya con el recuerdo, que no se agota ni se disipa. Shakespeare, dando pruebas de su robusta mentalidad, hace vivir en los labios de Marco Aurelio, cuando de regreso á Roma, ya concluída su incursión de Egipto, recibe la noticia de la muerte de su mujer Octavia, la amarga exclamación: —¡Ha muerto!—y añade con la mirada errante en el ensueño interior:—Empezaré á amarla ahora—. Dos siglos más tarde Ibsen, dice en una de sus obras:—¡No se ama de veras más que aquello que se ha perdido.

Ya lo saben los cantores de las glorias ferreristas. ¡Tal vez si aquel hombre que en vida se llamó Ferrer no muere, faltaríale á más de uno el plinto sobre el que asentar su orgullo...!

Cecilia Sorel.

¿Conocéis á Cecilia Sorel...? ¿Habéis oído hablar de Cecilia Sorel...? Seguramente sí. Ningún periódico ha dejado de citar con elogio su nombre, ni creo hay revista, más ó menos ilustrada, donde no se encuentre su retrato. Las páginas satinadas brillantes, casi laminares de *Le Theatre*, están llenas de admirables fotografías que muestran su belleza y su elegancia. La exquisita actriz déjase fotografiar en todas las formas y de todos los modos sobre las tablas del escenario, marco de su arte y de su fama, ó en el *boudoir*, entre encajes y gasas y perfumes.

Reina á un mismo tiempo del teatro y de la galantería, sabe compartir como ninguna otra su vida de artista con las nimias necesidades, banalmente frívolas, de mujer mundana; mostrar de manera ingenua, delicada, gracial, otras complejas vidas que encarnan en la suya, como la de Rosine de Rinck, en *Poliche*; la de Henriette Desse-

Ayuntamiento de Madrid

Obras de Benigno Varela

NOVELAS

Senda de tortura (Novela de un duelo trágico) ..... 3,00 pts.
El sacrificio de Márgara (Flores de romanticismo) ..... 3,00 »
Isabel distinguida coronela ..... 3,00 »
Volcanes de amor (Cuentos naturalistas) ..... 3,00 »
Mi "Evangelio,, (El libro azote de cobardes) ..... 3,00 »
Corazones locos (Historial de la semana trágica en Barcelona) ..... 3,00 »
Fiebres amorosas ..... 3,00 »

FOLLETOS

Yo acuso ante S. M. (Acusación contra cuatro capitanes.) ..... » 1,00
Los que conspiran contra el Rey (Siluetas de Soriano y Lerroux), 2.ª edición ..... 2,00 »

PEDIDOS A LAS SIGUIENTES LIBRERIAS DE MADRID

Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.
Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10.
Perlado, Páez y Compañía, Quintana, 31.
Sáenz de Jubera Hermanos, Campomanes, 10
Victoriano Suárez, Preciados, 48.
Asociación de Escritores y Artistas, Alcalá, 4
A. San Martín, Puerta del Sol, 6.
Francisco Beltrán, Príncipe, 16.

"LA MONARQUIA"

Director-Propietario: BENIGNO VARELA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al Semanario	Un trimestre	Madrid	1,25 pts.
		Provincias	1,50 »
	Un semestre	Madrid	2,50 »
		Provincias	3,00 »
	Un año	Madrid	4,50 »
		Provincias	5,00 »
	Extranjero	Semestre	5,00 »
		Año	10,00 »
A la Revista mensual	Un trimestre	Madrid	6,00 »
		Provincias	6,25 »
	Un semestre	Madrid	12,00 »
		Provincias	12,25 »
	Un año	Madrid	24,00 »
		Provincias	24,50 »

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la Revista	La línea en planas interiores	1,00 pts.
	Línea en cubiertas interiores	1,25 »
	Línea en cubierta posterior	2,00 »
	Páginas completas de 200, 400 y 600 pesetas respectivamente.	
En el Semanario	La línea en primera y segunda plana	2,50 »
	La línea en tercera plana	1,00 »
	La línea en cuarta plana	0,30 »
	Reclamos artísticos con ilustraciones á	2,00 »

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto. Se hacen rebajas anunciando á la vez en la Revista y en el Semanario. Los anuncios se abonan después de su inserción. El importe de las suscripciones debe remitírsenos en libranzas de la Prensa ó letras del Giro. No aceptamos los sellos.

PATHÉ-REVISTA

ESTA LEÍDO POR 10 MILLONES DE PERSONAS

SEMANAL DE INFORMACIONES ACTUALIDADES CINEMATOGRÁFICAS DEL MUNDO ENTERO

NOTA. Estas películas se pasan cada semana en los mejores cinematógrafos de España.

LA HISPANO-SUIZA

FABRICA NACIONAL DE AUTOMOVILES

Coches de turismo, camiones Omnibus y motores.

Despacho central: Alcalá, núm. 28, MADRID.

GRAN ALMACEN DE PAPEL DE **ANTONIO PRIETO**
CALLE DE LA SAL, 6 Y 8
Gran existencia en papeles couché, cromo, para litografías y obras de todas clases.
NOTA.—El papel en que está impreso esta revista es de este acreditado Establecimiento.

EL LIBRO DEL DIA
«EL HURACAN DE MI VIDA»
por SEBASTIAN DE LUQUE, 3,50 pesetas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 8 de Enero, 5 de Febrero, 3 de Marzo, 2 y 30 de Abril, 28 de Mayo, 25 de Junio, 23 de Julio, 20 de Agosto, 17 de Septiembre, 15 de Octubre, 12 de Noviembre y 10 de Diciembre directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 25 de Enero, 22 de Febrero, 22 de Marzo, 19 de Abril, 17 de Mayo, 14 de junio, 12 de Julio, 9 de Agosto, 6 de Septiembre, 4 de Octubre, 1 y 29 de Noviembre y 27 de Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicios por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21; de Nápoles, el 23; de Barcelona, el 26; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México: Regreso de Veracruz, el 26, y de Habana, el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curaçao, y para Cumana, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.°; de Barcelona el 3; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.°, y de Montevideo, el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y, accidentalmente, Génova. Combinación, por trasbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebaja en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.—**Servicios comerciales.** La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 20, y de La Coruña, el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13; de Veracruz, el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, directamente para La Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PATHE FRERES EN ESPAÑA

Establecimientos para la venta de aparatos y alquiler de películas de todas marcas.

BARCELONA
Casa Central: 43, Paseo de Gracia; teléfono 2.336; apartado 471; dirección telegráfica y telefónica: Pathéfilms, Barcelona.

SEVILLA
32, Cánovas del Castillo; dirección telegráfica y telefónica: Pathéfilms, Sevilla.

BILBAO
Colón de Larreategui.—Representante: LOPEZ SILVA

VALENCIA
Colón, 10.—Representante: ANGEL PEREZ.

PALMA DE MALLORCA
Palacio, 16.—Representante: BALET GRAELL.

CASAS establecidas en ESPAÑA

MADRID: Espoz y Mina, 17.
BARCELONA: Fernando VII, 58.
BILBAO: Gran Vía, 32.
SEVILLA: Sierpes, 101.
LA CORUÑA: Cantón Grande, 23.
VALENCIA: Peris y Valero, 17.
VALLADOLID: Santiago, 45 á 51.
MALAGA: Molina Larios, 1.
OVIEDO: Uría, 32.
CARTAGENA: Mayor, 10.

LA MAQUINA YOST MODELO NUEVO ESCRITURA VISIBLE

PORTUGAL.--Lisboa: Rua da Conceiçao, 120.

La Jouvence
14, Montera, 14.—Madrid.
Proveedores de la Real Casa.
CORSETS SUR MESURE::::
Mme ANGELE
SES DERNIERS MODÈLES
LE DORA

Almacén por mayor y menor de material y aparatos para telefonía, telegrafía, campanillas, pilas, hilos, cuadros indicadores, pararrayos, etc.
Material y aparatos para alumbrado eléctrico.
CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS
Bernabé Mayor
Esparteros, 3.—MADRID
FERRETERIA Y METALES

El HOTEL de ROMA en MADRID
será seguramente uno de los más suntuosos hoteles europeos.
UN PALACIO EN LA GRAN VIA

UNA SEÑORA
ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribid á **Carmen F. García, Aribau, 24, 1.°, Barcelona.**

SANTALINO GAYOSO
Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado para la curación de la Blenorragia, Cistitis, Catarros de la Vejiga, y todos los flujos de los órganos genitales, sin necesidad de inyecciones. Se venden á 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.
F. GAYOSO. — Arenal, 2. — MADRID

¡A LOS ESPAÑOLES!
en la REPÚBLICA ARGENTINA
Gran Centro de Suscripciones á todas las Revistas y Periódicos de España.
CAMILO VILLARÓ
913, Bdo. de Irigoyen, 913.—Buenos Aires.

CHAMPAGNE **MERCEDES**
Cuvée Reservée.-Super Prima. Extra Dry.
Lalanne & Cº
BARBASTRO (Huesca)
Proveedores de la Real Casa.
Exposición Universal de Bruselas, 1910.
GRAND PRIX

JUGUETES
Eduardo Ripoll.
BATERÍA DE COCINA DE TODAS CLASES
Inmenso surtido en jaulas, desde 0,60 ptas. en adelante.
Gran variedad en juguetes, cubiertos, artículos de metal, lavabos madera curvada, desde 12,50 ptas. en adelante.
Sección económica de batería de cocina á 2 ptas. kilo; surtido en todos los artículos.
18, San Bernardo, 18.

NUESTROS BOLETINES DE SUSCRIPCIÓN

Rogamos á los que nos favorezcan con suscripciones la remisión de uno de los tres boletines siguientes. Pueden enviárnoslos en sobres abiertos y franqueados con un cuarto de céntimo. Los que se suscriban *por un año* á la Revista y al Semanario pueden indicar qué obras de Benigno Varela eligen. Los casilleros de los boletines deben venir escritos con letra clara. El importe de la suscripción se remitirá desde provincias en libranzas de la Prensa ó letras del Giro Mutuo.

BOLETÍN DEL SEMANARIO

D. ..... *vecino de* ..... *provincia de* ..... *que vive en la calle* ..... *núm.* ..... *desea suscribirse por* ..... *meses al Semanario de* LA MONARQUÍA.

Firma del suscriptor.

BOLETÍN DE LA REVISTA

D. ..... *vecino de* ..... *provincia de* ..... *que vive en la calle* ..... *núm.* ..... *desea suscribirse por* ..... *meses á la Revista* LA MONARQUÍA.

Firma del suscriptor.

BOLETÍN DE LA REVISTA Y EL SEMANARIO

D. ..... *vecino de* ..... *provincia de* ..... *que vive en la calle* ..... *núm.* ..... *desea suscribirse por* ..... *meses á la Revista y al Semanario.*

Firma del suscriptor.

CASA ALVAREZ TELEFONO 1.192
COMESTIBLES FINOS Y PESCADERIA
Se recibe pescado fresco diariamente, ostras y mariscos en general.—Especialidad en artículos ingleses y franceses.—Guayaba, piñas, quesos de todas clases y mantecas.—Gran surtido en vinos y licores nacionales y extranjeros.—Galletas inglesas.—Especialidad en aceites.
CASA EN LA GRANJA: Plaza del Vidriado, 4.—CASA EN MADRID: Barquillo, 3 (esquina á la Plaza del Rey). CATÁLOGO CON PRECIOS ECONÓMICOS

TIENDA DE COMESTIBLES
7, Altamira, 7.
Puente de Vallecas.
(Barrio obrero).

GALLETAS OLIBET SIN RIVAL
PRIMERA MARCA ESPAÑOLA
Jurado en la Exposición de París de 1900.
RENTERÍA (Guipúzcoa).

PARIS.—**ADELPHI HOTEL**
4, RUE TAITBOUT, Y BOULEVARD DES ITALIENS.
EN EL MEJOR SITIO DE LOS BULEVARES
REAL confort á precios realmente moderados.

INTERLAKEN
Gran hotel Victoria. Unico en su magnífica orientación. Maravilloso paisaje alpino; 480 dormitorios.

GIBRALTAR
Bristol, hotel. Situado en el barrio más saludable y aristocrático. Desde su terraza se dominan todos los alrededores.

COOPERATIVA DE LA PRENSA DE MADRID
Libertad, 13.-Teléfono 1.497.
La Cooperativa de la Prensa de Madrid ofrece á sus socios consumidores, en todos los artículos que expende, considerables ventajas sobre los precios corrientes en plaza.
Completo surtido en conservas de todas clases; frutas en almíbar; vinos de Jerez, de las mejores marcas; licores, arroces, garbanzos y judías superiores; aceites de la Laguna y Montoro, de primera calidad; chocolates de todas las marcas.
Todos los artículos son de primera calidad. Peso exacto. Pídanse catálogos.

HERNIAS
NO, NO HABRA QUEBRADOS ni señoras que sufran afecciones abdominales, relajaciones, dislocaciones, vientre abultado, etc., ni padecen ya cuantos conocen el por tantos méritos notabilísimo *Prototipo del tratamiento no operatorio*. Dice, desde hace veinticinco años, la voz de la ciencia: *Las especialidades Ramón son la vida*, y tarde ó temprano á él acuden los enfermos que vivir quieren. ¡Cuántos por no llegar á tiempo mueren de acerbos sufrimientos de estrangulación los quebrados, de intervención quirúrgica ó de sus consecuencias! Gratis interesante opúsculo.
Carmen, 38, piso primero.—BARCELONA

FABRICA DE CORBATAS
CAMISAS, GUANTES, GENEROS DE PUNTO, ELEGANCIA, SURTIDOS Y ECONOMIA
PRECIO FIJO
12, CAPELLANES, 12

GÉNOVA
Saboy, hotel. Edificio construido expresamente para hotel en 1895, y restaurado completamente en 1905.

GINEBRA
Gran hotel Beau Rivage. Situado en el lugar más pintoresco del lago, frente

Elder Dempster & Cº Consignatarios de buques. Banqueros. Almacenistas de carbón. **Santa Cruz de Tenerife.**

MENINGITIS
Reciente y admirable caso de curación con la
CEREBRALINA
de la Farmacia Cenarro, de Madrid.
Joven 14 años, diez días de enfermedad, sordomudo, ciego, sin poder tragar, con parálisis general, sostenido con enemas, con la Santa Unción.—A las cuarenta y ocho horas principia á tragar con alguna dificultad, y á hablar, y á los ocho días come huevos revueltos, habla más que una cotorra y ha recobrado todos sus sentidos, según así lo consignan sus padres en cartas que poseemos
Pídanse folletos.—ABADA, 4.—MADRID

HOTELES QUE RECOMENDAMOS

EN MADRID

Hotel de la Paz. Propietario: J. Capdevielle.—Puerta del Sol, 11.

Hotel de Madrid. Propietario: Santos Soriano.—Mayor, 1.

Hotel Colón. Propietario: Mariano de la Orden.—C.ª de S. Jer.°, 45 y 47.

Hotel de Embajadores. Propietaria: Adela Cerunda, Viuda de García.—Victoria, 1.

Hotel de France. Propietario: Camilo Doubli.—Victoria, 6 y 8.

Grand Hotel. Propietario: Pedro Durio.—Arenal, 19 y 21.

Hotel Inglés. Propietarios: Ibarra y Aguado.—Echegaray, 10.

Hotel Bristol. Propietario: Serapio de Marín.—C.ª de San Jerónimo, 45 y 47.

Hotel de San Ildefonso. Propietario: Ignacio Suárez Morán.—Carmen, 18.

Hotel de Sevilla. Propietario: Julián López y Dalin.—Alcalá, 33 y 35.

Hotel du Palaix. Propietario: Francisco Cotarelo. Nuñez de Arce, 11.

Hotel Español. Propietario: Pelayo Pérez.—Alcalá, 31, y C.ª de Gracia, 54.

Hotel Imperial. Propietario: Saturnino Arenillas. Montera, 22.

Hotel de Londres. Galdo, 2.

Hotel Propietarios: Viuda é Hijos de José Rodríguez.—Arenal, 34.

Hotel Peninsular. Propietarios: Salarich y Escarpadini.—Mayor, 41, 43 y 45.

Hotel de Rusia. Propietario: Ramón González.—Carrera de San Jerónimo, 34.

Hotel de Santa Cruz. Aduana, 26 duplicado, y Alcalá, 27 duplicado.

Hotel Nuevo Barcelona. Propietario: Ramón Molinuevo González.—Mariana Pineda, 7.

Hotel Congreso. Propietario: Raimundo Gómez.—Plaza de las Cortes, 8.

Hotel España. Propietario: Francisco Casas.—Mayor, 12.

Hotel de la Iberia. Propietaria: Viuda de Francisco Cano.—Arenal, 2.

Gran Hotel Cervantes. Puerta del Sol, 10, Preciados, 1.

Hotel Leones de Oro. Propietaria: Viuda de Francisco Morán.—Carmen, 30.

Hotel L. Donostiarra. Propietario: Antonio Ruiz.—Mayor, 55.

Hotel Continental. Propietario: Pablo Sánchez Escobar.—Alcalá, 36.

Hotel París. Propietarios: Baena y Comp.ª Alcalá, 2, Carrera de San Jerónimo, 1, y Puerta del Sol, 1.

Fonda Pilar. Propietario: José Gómez.—Alcalá, 17 triplicado.

Fonda San Sebastián. Propietario: Manuel Martín.—San Sebastián, 2.

Fonda Lázaro. Propietario: Sucesor Adrián Sáenz. Pasadizo de San Ginés, 5.

La Leonesa. Propietario: Cayetano Nuevo.—Núñez de Arce, 14.

Hotel de Roma. Caballero de Gracia, 23.

EN PROVINCIAS

Hotel Quintanilla. Propietario: Agustín Quintanilla, Estación, 27.—Vitoria.

La Compostelana. Propietario: Pedro de la Torre. Olmos, 10. Coruña.

Gran Hotel de Europa. Propietario: Gaudencio Zoppetti. Plaza de la Constitución. Zaragoza.

Hotel del Comercio. Propietario: Pedro García. San Orencio, 5 y 7.—Huesca.

Hotel Central. Viuda de Antonio Alba. Torres, 3. Córdoba.

Hotel La Perla. Propietaria: Viuda de Miguel Herro, Plaza Castillo, 1.—Pamplona.

Hotel Balear. Propietario: Antonio Fran. Plaza Mayor.—Palma de Mallorca.

Gran Hotel de Ramos. Propietario: Francisco Ramos. Plaza de Prefumo, 8.—Murcia.

Hotel Comercio. Calle Viriato.—Zamora.

Hotel Inglés. Plaza de la Catedral.—Avila.

Hotel Garrido. Propietario: Tomás Garrido, Plaza de la Constitución, 9.—Badajoz.

Hotel Biarritz. Propietario: Juan Tequi, Guetaria, 8.—San Sebastián.

Hotel Castilla. Propietario: Francisco Predes. Calle de San Agustín (Toledo)

Hotel París. Propietario: José Zamorano. Paseo del Príncipe Alfonso.—Almería.

Hotel de Europa. Propietario: Antonio Jurado. Gabriel y Galán 12 y 14—Cáceres.

Hotel del Norte. Propietario: Galo Núñez. Barrionuevo Baja, 57.—Guadalajara.

Hotel Europa. Propietario: José González. Méndez Núñez, 2.—Santander.

Gran Hotel Norte Londres. Propietarios: Hijos de Manzanedo.—Burgos.

Hotel Colón. Propietario: Pou Rios. Paseo de Gracia, 1, y Plaza de Cataluña, 10.—Barcelona.

Gran Hotel Iborra. Propietario: Vicente Iborra Hermanos. Aduana, 7.—Alicante.

Hotel Victoria. Puerta Real.—Granada.

Hotel La Universal. Propietario: Ramón Vamonde Vila. Plaza de Santo Domingo, 10 Lugo.

Hotel Méndez Núñez. Propietario: J. Prada é Hijos.—Pontevedra.

Hotel Inglaterra. Propietario: Zubillaga Hermanos Correos, 2.—Bilbao.

Gran Hotel Continental. Barrionuevo, 14 y 16.—Palencia.

Hotel Pizarroso. Propietario: Diego Pizarroso. Castelar, 15 y 16—Ciudad Real.

Hotel Español. Propietario: Cándido Rubio, Calle Marqués de Vallejo.—Logroño.

Hotel Francés. Propietario: Zubillaga. Jovellanos, 1.—Oviedo.

Hotel de Europa. González Chermá, 1.—Castellón de la Plana.

Hotel Alhambra. Propietario: Abelardo Guillén. Marqués de Larios y Moreno Monroy, 2, Málaga.

Gran Hotel Suizo. Propietario: Agustín Foix, Calle Mayor, 55.—Lérida.

Hotel Europa. Propietario: Pedro García. Calle Progreso.—Orense.

Hotel Quisisana. Calle Henri Woolson.—Santa Cruz de Tenerife.

Hotel París. León.

Gran Hotel de Francia. Propietario: José Paredes Pastrana, Plaza de San Francisco. Cadiz.

Hotel Comercio. Calle Reoyo, 24.—Segovia.

Hotel del Comercio. Propietario: Bernardo Megía. San Francisco, 5.—Jaén.

Gran Hotel España. Propietario: Eduardo Román. Plaza Castelar, 12; Moratín, 1. Valencia.

Gran Hotel France. Teresa Gil, 23.—Valladolid.

Hotel Madrid. Propietario: Juan Duque Fernández.—Huelva.

EXTRANJERO

Gran Hotel de España. República Argentina. (Buenos Aires)

Hotel Weimar. Suiza.—Marlembad.

Gr. Hotel Victoria. Suiza.—Yuterlaken.

Hotel Explanade. Alemania.—Hamburgo.

Hotel Beau Livage. Suiza.—Ginebra.

Hotel Savoi. Italia.—Génova.

Palace Hotel. Suiza.—Lucerna.

Hotel Bristol. Gibraltar.

Ayuntamiento de Madrid

LA SEMANA EN LOS TEATROS

Teatro Español.

Beneficio de Ricardo Calvo.

Para celebrar su *serata d'onore* desenterró Ricardo Calvo la leyenda dramática de Echegaray *En el seno de la muerte*, hace años no representada.

Con sorpresa he leído en varios periódicos, autorizadas por firmas prestigiosas, referencias despectivas á esta obra, una de las varias producciones del repertorio echegarayesco que han de resistir inconmovibles los embates del tiempo. Es tanto más de extrañar esa actitud desdeñosa, cuando los éxitos recientes de Marquina y de Catarineu nos hablan de un glorioso resurgimiento del teatro dramático. Y pocas obras hay dentro de este género que encierren la grandeza de *En el seno de la muerte*, donde el estro de Echegaray pareció desbordarse en un derroche de emoción y de interés dramático.

Claro está—¿quién lo niega?—que en el curso de la versificación hay cosas deplorables. Aquel «rescoldo sencillo» de que nos habla el Conde de Argelez en el segundo acto, por ejemplo, es sencillamente abrumador. Echegaray versificó siempre de un modo premioso y forzado, y él mismo ha referido, en sus *Recuerdos*, que la mayor dificultad que hubo de vencer al escribir sus dramas, fué la de darles forma rimada. Pero muchas de sus obras fueron escritas en una época en que se exigía, como requisito imprescindible, la vestidura poética en las producciones teatrales. De entonces datan numerosos esperpentos algunos de los cuales se hicieron célebres entre los aplausos del buen público, que toleraba, por ejemplo, á D. José Marco, que dijese:

Pero como ella *no es manca*,
preguntaría dónde vamos.

Concedidas las deficiencias de Echegaray como versificador, fuerza es elogiarle como dramaturgo. *En el seno de la muerte* es de una grandeza trágica, avasalladora y en vano será negar la evidencia. Ricardo Calvo rememoró los triunfos de sus precursores en el desempeño de su cometido; el desventurado Conde de Argelez tuvo en él intérprete adecuado. Matilde Moreno y Ruiz Tatay le secundaron admirablemente.

Como fin de fiesta, se estrenó *El criado de Don Juan*, boceto de comedia que supo á poco, tratándose de una obra de Benavente. Téngase en cuenta que esta obrita fué publicada hace muchos años, y nunca con propósito de ser representada. Esto disiparía la extrañeza de los que se mostraron algo sorprendidos le noche del estreno.

Beneficio de Matilde Moreno.

El admirable *Cuento de Abril*, de Valle Inclán, estrenado la temporada anterior para el beneficio de Matilde Moreno, ha sido representado de nuevo en la misma solemnidad. La bellísima actriz comprende é interpreta esta obra insuperablemente; de aquí la predilección que le merece.

A seguida de *Cuento de Abril*, estrenóse *El último día*, «balada de cárcel» de Eduardo Marquina. Una vez más ha puesto de relieve en esta obra el autor de *Las hijas del Cid* sus cualidades de dramaturgo y de poeta. Los amores de un príncipe prisionero con la hija de su guardián, interrumpidos por la elevación de aquél al Trono, han servido al insigne dramaturgo para componer un cuadro pleno de emoción y de poesía. Matilde Moreno, encantadora, supo dar á los versos la ingenuidad y ternura necesarias, contribuyendo á la perfecta ejecución Morano y Calvo en sus papeles respectivos.

Teatro Lara.

«El corazón despierta», comedia en un acto de José Francés.

Coincidiendo con el beneficio de Concha Ruiz, se estrenó el sábado último en el teatro Lara una comedia de José Francés, titulada *El corazón despierta*. Es un nuevo alarde de la galanura á que nos tiene acostumbrados el celebrado autor de *La bondad en el engaño*, demostrando una vez más sus altas dotes de comediógrafo y la recta orientación de su numen. Acaso el asunto de *El corazón despierta* mereciese más amplio desarrollo; pero esto no es un inconveniente, sino más bien un mérito, pues al reducirse la acción aumenta su intensidad. Francés camina brillantemente de cara al triunfo definitivo.

Como es costumbre en Lara, la obra tuvo ejecución perfecta. Concha Ruiz y Palanca «bordaron» sus papeles, siendo notablemente secundados por la señora Echevarría y los Sres. Manrique y Muñoz.

Augusto Martínez Olmedilla

Suplicamos á nuestros suscriptores que, al recibir este número, se pongan al corriente con esta Administración remitiendo los importes de sus boletines, en libranzas de la Prensa ó letras del Giro Mutuo.

No se admiten sellos de correo.

Rogamos á los que reciban el número y no deseen suscribirse, la devolución del ejemplar.

Véanse los Boletines de suscripción de la cuarta plana.

De sábado á sábado.

El desdichado paladín de las amplias fosas nasales tiene, á pesar de su remangada nariz, muy poco olfato, muy poco.

El ha visto que su discurso sobre el debate Ferrer ha sido un precioso documento para ponerle en ridículo en su propia salsa, y pretende sazonarle con autobombos imbéciles, que inserta en la servilletita de la calle de Arlabán.

La otra noche publicaba su diario unas felicitaciones de varios coreligionarios; una de ellas estaba fechada en Fuente la Higuera. Aunque el admirador no hubiere hecho constar el sitio de su residencia, por las cosas que en esa carta decía bien hubiéramos adivinado todos que está en la Higuera...

Más olfato, D. Rodrigo, más olfato; que está usted aumentando su ridículo.

En otra de esas cartas leemos:

«Yo, republicano radical, conforme en un todo con la política seguida por mi ilustre jefe D. Alejandro Lerroux...»

«... he de felicitar á usted, y felicito como ve muy cordialmente».

Copiamos lo interesante de esa epístola admiradora; y no es que le demos más intención de la que tiene buenamente, no. Ni creemos tampoco que Soriano debía habérsela dedicado á Lerroux... ¿Para qué?

«A ti te lo digo, Juan, para que lo entiendas, Pedro.»

Sí, sí; de seguir Soriano pronunciando discursos como el último, arrastra á todo el partido radical.

Por nosotros... ¡que lo arrastre!

***

De la forma que á continuación transcribimos, empieza *El Radical* un artículo muy intencionado dirigido al nuevo ministro de Hacienda, D. Tirso Rodrigáñez:

«Al encargarse del Ministerio de Hacienda D. Tirso Rodrigáñez, debemos apresurarnos á saludarle cordialmente, puesto que á diario vamos á requerir su intervención en esta campaña emprendida... etc.»

Conque apresuramientos, ¿eh? Y el Ministerio que más gracia le hace á don Alejandro es el de Hacienda, y á diario van á... ¡Uy, uy, uy!

¿Por qué será esto? Prepárese, señor ministro, y *ármese*... de paciencia para evitar los efectos de la anunciada campaña.

***

También hace unos días publicaba *El País* una carta de Nakens, en la que ponía á los republicanos como chupa de dómine, acusándoles de ser los únicos causantes de todos los males que sufre nuestro pueblo.

¿Para qué le vamos á contradecir? No hay mejor cuña que la de la misma madera, y cuando eso dice Nakens de sus correligionarios..., razón tendrá; él los conoce mejor.

***

Y... ¡vuelta á D. Rodrigo! ¡Oh, si es delicioso! ¿Saben ustedes lo que él mismo se escribe en su periódico á propósito de las famosas interrupciones?... Verán:

«En los pasillos del Congreso era muy comentada esta tarde la interrupción de Soriano, quien, cuando parte de la mayoría aplaudía el discurso de Canalejas, exclamó, refiriéndose á los que palmoteaban:

—*¡Son cuarenta!*»

¿Qué les parece á ustedes la frasecita? ¿Verdad que es capaz de derribar á un régimen?

—*¡Son cuarenta!* ¡Cómo recuerda sus buenos tiempos valencianos, aquellos pasados tiempos que, ¡ay!, no volverán, en que jugaba al tute con *don Blasco*, como le llamaban sus paisanos al novelista regional!

Ya verán ustedes cómo un día saldrá *España Nueva* diciendo que, cuando tal ó cual ministro estaba hablando, el *diputado batallador* estornudó, y fué el estornudo una interrupción que hizo temblar á los leones de bronce que decoran la fachada del Parlamento.

Indudablemente, Soriano no sabe cómo ponerse mejor en ridículo.

Y el caso es que, en cuanto deje de ser diputado, ¿qué va á hacer? ¿Cómo va á vivir?...

¡Oh, se aburrirá mucho!

***

D. Melquiades siempre está haciendo equilibrios peligrosos en la cuerda floja. El otro día, en su discurso sobre el tan mencionado debate, calificó de *bárbaro* el Código militar, y ante las sensatas razones hechas por el ministro de la Guerra, añadió que nada tenía que ver ese Código con el honor militar.

No, Sr. Alvarez; tenga usted, al menos, el valor de sostener sus palabras, y póngase de acuerdo consigo mismo, porque los sofismas son como las ruedas de molino para comulgar.

De ese Código no se han acordado ustedes desde hace veinte años, y él, como muy atinadamente dijo el Sr. Canalejas, ha sido el sostén de la disciplina militar, y calificarle de *bárbaro* es un estímulo poco edificante para los hombres que ingresan en filas en defensa de los intereses de la Patria.

Las piedras que usted tira, D. Melquiades, son de tal tamaño, que no es posible esconder la mano que las lanza.

***

¡Pobre Emiliano Iglesias! El también ha llegado á engrosar la lista de los fracasos discursivos de la pesadilla radical. ¡Oh, si le hubiesen ustedes visto perder las almadreñas por las Ramblas catalanas!

Ahora que esperaban sus electores que dijese tanto y cuanto en el Parlamento y que demostrase esto y lo otro, se ha salido con unos *como comprenderán los señores diputados, es inverosímil suponer*...

No, Sr. Iglesias; la cosa no estaba para suposiciones y circunloquios. También suponen que usted fué el primero que delató á Ferrer...

Pruebas, pruebas quiere usted, ¿verdad? Pues de eso se trataba aquí, de que usted hubiere aportado algunas pruebas como las que en contra de sus *suposiciones* ha aportado D. Juan La Cierva. Mucho le dijeron á su señoría ya sus mismos correligionarios; pero esta vez no le van á valer, para su rehabilitación, ni las defensas ni el amparo del que soñó con el pomposo imperio del Paralelo.

***

De *España Nueva* ha salido, si no toda la Redacción, los que formaban su plana mayor. Aunque enemigos en ideas, no hemos de dejar sin una alabanza este rasgo de sensatez de ese puñado de periodistas que, á la postre, han descubierto el poco favor que se hacían poniendo su pluma al servicio de tan mala causa.

Ya se nota la diferencia. D. Rodrigo echará á perder á esos buenos muchachos que no han cometido otra culpa que la de estar desorientados en política, lo cual ha de costarles tan serios disgustos como los que han hecho separarse del periódico á los antiguos redactores.

SE HA PUESTO A LA VENTA EL NUEVO LIBRO

DE

Benigno Varela

TITULADO

"FIEBRES AMOROSAS"

A los suscriptores de "LA MONARQUIA" se les venderá el ejemplar en esta Administración con un 25 por 100 de descuento

La obra cuesta 3 pesetas.

FERRER Y EL EJÉRCITO

Publicamos una carta de Ferrer.

En ella se ve de una manera innegable, sin lugar á erróneas interpretaciones, que, á pesar del odio que Ferrer profesaba al Ejército, odio demostrado en distintas y bien funestas ocasiones, la vez que se halló bajo su custodia no pudo menos de ensalzar la noble y caballerosa conducta que demostraron con él desde el último soldado hasta el más alto jefe militar.

A todas horas han hecho mil elogios los radicales del valor y de la entereza de Ferrer; siendo esto cierto, no cabe duda de que, al haberle merecido un juicio distinto, distintas hubiesen sido las frases que al Ejército hubiere dedicado.

Vean los republicanos de *dublé*, los republicanos á sueldo que no conocen otra voz que la del estómago asalariado, cómo el mismo Ferrer no pudo por menos de ensalzar á nuestro ejército, que en todas partes y en todas ocasiones ha unido á su valor, demostrado con la propia sangre de las venas, el noble blasón de una conducta caballerosa, digna y correctísima, que es el mejor orgullo que tan elevada institución puede ostentar, como emblema de la clase y como garantía de la patria.

12-10-1909.

Dos consideraciones he podido hacer ~~[illegible]~~ desde que estoy en este Castillo de Montjuich. La primera sobre la exquisita amabilidad y bondadosa conducta que conmigo han observado desde el pundonoroso General gobernador ~~[illegible]~~ y dignísimos oficiales hasta el último soldado, pues ha sido tan espontánea y es tan natural que me hace olvidar que fuera del Castillo existan personas que deseen mi muerte.

La segunda ha sido ~~[illegible]~~ pensando que si la hidalguía, la caballerosidad y la dignidad que he notado en la mayoría de los ~~[illegible]~~ militares españoles pudieran hacerse extensivas á ~~los~~ otras clases de la sociedad y que esas cualidades se aplicasen á ~~[illegible]~~ corregir errores y á reparar injusticias sociales, la Escuela Moderna tendría ~~[illegible]~~ que ~~[illegible]~~ cerrar sus puertas y cesar en la edición de libros ~~escolares~~ de texto, de ciencias y de sociología porque su labor educadora no tendría ya razón de ser.

D. Juan de la Cierva dice á los diputados quién era Francisco Ferrer.

Ferrer fué siempre revolucionario.

Ferrer salió de España hacia el año 1885; se estableció en París, tuvo estrechas relaciones con Ruiz Zorrilla, había sido ya en España uno de sus agentes predilectos y más activos. De la documentación encontrada en su archivo y que hoy existe en Barcelona, resulta que tuvo alguna intervención en el alzamiento de Santa Coloma de Farnés, y en todos los demás intentos de alzamiento que siguieron á éste, por ejemplo, en el de Casero, en el de Villacampa y en el de Badajoz.

Repito, señores diputados, que en esos documentos aparecen indicaciones concretas de la intervención de Ferrer en todos esos movimientos revolucionarios.

Ferrer, en París, se separó de su legítima esposa entonces (y hablo de esto porque es esencial, que si no yo no tendría por qué entrar en la vida privada de nadie); pero separado de su mujer, la cual le hizo disparos de arma de fuego, entró en relaciones con Leopoldina Bonnald, que luego, tanto en el proceso de la calle Mayor como en la propaganda que se hizo en Europa á favor de Ferrer, fué la figura principalísima. Leopoldina Bonnald tenía relaciones con elementos anarquistas de Europa.

Para que los señores diputados tengan idea de esa clase de relaciones y de la propaganda anarquista á que se venía dedicando Leopoldina Bonnald, y que aprovechó luego para encender las pasiones y para difundir la leyenda cuando Ferrer fué complicado en el proceso de la calle Mayor, voy á leer tres cartas que figuran en dicho proceso como encontradas en el Mas Germinal también, donde se hallaba en el año 1906 Leopoldina Bonnald, con un hijo que tuvo con Ferrer, llamado Riego.

Dice así una de las cartas

«Querida señora: Yo creo que es prudente para usted también el no ir á París, sobre todo porque se ha dicho que las bombas han sido encontradas en los bosques de Clarmat, y como usted va á Clarmat, se podrían fácilmente hacer combinaciones que no serían justas, pero que podrían ponerla en un compromiso, ¿y por qué lo haría usted si no es necesario? La idea de ir en casa de las señoras de Vaudecum es muy buena, y eso les convendría; ¿por qué no directamente? Eso hubiera sido para usted mucho más agradable. Esas señoras son muy amables y usted estará con más comodidad que en otra parte.»

Esta carta está firmada por F. Domela. Es este un nombre que más de una vez habré de pronunciar porque tiene gran importancia en la vida y en los actos de Ferrer. La carta llevaba la fecha de 16 de Junio de 1905.

Otra carta del 17 de Agosto del mismo año, dirigida también á Leopoldina Bonnald, tiene este párrafo:

«No se oye decir nada del proceso. Adjunto á esto un artículo de Thaioulouse, que Rich tendrá á bien traducir en holandés. Gracias anticipadas. Muchos recuerdos de nuestra parte y un abrazo al pequeño Riego, que quedará siempre en nuestra memoria como nuestro amiguito.—F. Domela Nieuvenhuis.»

Otra carta dice así:

«Mi querida Leo: Si en nuestra casa no se encuentra en sitio seguro, yo la ofrezco de llevaros yo mismo con mi familia, en donde encontrarán todas las comodidades que os sean necesarias para usted, su hijo y las personas que usted traiga; yo les recomendaré y podrán vivir un instante tranquilos y descansados. Entonces, tan pronto como usted pueda escaparse, venga, les esperamos; adjunto dos tarjetas diferentes de la Alcaldía.»

Ferrer y sus crímenes políticos.

¿Qué importancia tienen estas cartas? Pues fíjense los señores diputados en la fecha, junio y agosto de 1905, y en que se habla del «proceso». ¿Recordais la fecha del atentado que en la rue Rohan, de París, tuvo lugar contra Su Majestad el Rey de España y el presidente de la República francesa? Pues tuvo lugar pocos días antes de la fecha de estas cartas, y luego resultó, cuando se practicaron diligencias con motivo del atentado de la calle Mayor, que Morral, que vivía en la misma casa de la Escuela Moderna de Barcelona, que era el amigo de Ferrer, el que tenía con él una caja en el Crédit Lyonnais, había sido, por reconocimiento de los mismos empleados de la Agencia que facturaron las bombas, quien las facturó para París, y sirvieron, según resultó en aquel proceso, para realizar el atentado de la rue Rohan.

Yo quiero con esto señalar la coincidencia de que el nombre de Ferrer va unido ya de alguna manera á aquel atentado de la rue Rohan, porque no se puede desconocer que si Leopoldina tiene en su casa esas cartas que se encuentran en 1906, no por consecuencia de diligencias en la causa de la calle Mayor, sino en otra que se seguía con motivo de la publicación de una obra de Nicolás Estébanez titulada *Pensamientos revolucionarios*, que editaba Morral de acuerdo con Ferrer; que si Domela, uno de los más caracterizados anarquistas de Europa, iniciador del movimiento sindicalista en el Congreso de Amsterdam en 1907, frente al Congreso socialista, y en el que se inspiró Ferrer para dar desenvolvimiento en Barcelona á Solidaridad obrera con todos los caracteres sindicalistas y anarquistas que preconizaba aquel Congreso de Amsterdam, que si Domela, repito, escribe esas cartas á Leopoldina Bonnald, mujer que estaba haciendo vida marital con Ferrer, y le dice esas cosas, y luego se acredita que Morral ha intervenido en aquel atentado y Morral estaba en la Escuela Moderna, y era la persona de confianza de Ferrer, é hizo luego lo que veremos, éste, señores diputados, es un antecedente del cual, en conciencia, no se puede prescindir; pues Ferrer interviene en la vida pública española, yendo su nombre unido, no sólo á movimientos revolucionarios, sino á crímenes políticos durante muchos años.

Aquél que suponen los que le defienden que era sólo un hombre de ideas, que, desengañado después de los intentos revolucionarios de Ruiz Zorrilla, se había dedicado exclusivamente á la pedagogía, á la enseñanza racionalista, y que había creado la Liga para la enseñanza racional de la infancia y fundado varias revistas en Roma, en Bruselas y en París, se consagraba además, á estos trabajos, que son desconocidos ó negados; pero nosotros tenemos que ponerlos enfrente de esas manifestaciones, y por eso tenía gran importancia que Ferrer reconociera, como reconoció, aquellos documentos encontrados en Mas Germinal, y que llevan la fecha de 1892, con ocasión del Congreso de librepensadores que se celebró entonces en Madrid. Ferrer no pudo negar esos documentos, y quedó establecido que era el autor de ellos. No pudo negarlos, porque estaban escritos de su propia mano; y en esos documentos, pueden verlo los señores diputados, traza un programa de Constitución de un grupo de 300 hombres «de corazón», que habrán de escribirle manifestándole si tienen ó no «víveres» (así llamaba á la dinamita). Al trazar el plan revolucionario habla de que cuando llegue el día en que vuelen el Palacio Real y todos los ministerios, no será difícil apoderarse de todos los edificios públicos y realizar la revolución. (Rumores.)

Esto, señores diputados, podrá parecerle á alguien fantástico ó inocente; pero, en fin, tratándose de un hombre que ha estado procesado por el atentado de la calle Mayor, de Madrid, de un hombre sobre el cual existen sombras, al menos en lo referente á otros crímenes políticos, el hecho de que haya reconocido como suyos esos documentos, me parece que tiene importancia.

Cuando en julio del año pasado se trataba de estas cuestiones yo hablé de esa coincidencia de que el nombre de Ferrer aparezca siempre unido á los crímenes políticos; y además hablé de que el señor Lerroux fué á declarar á París á favor de los procesados por el atentado de la rue Rohan; y el señor Lerroux declaró ante la Cámara, y consta en el *Diario de las Sesiones* que si fué á declarar y lo hizo en los términos en que aquí quedaron explicados, fué porque Ferrer se lo rogó. Ferrer, que no declaró en el proceso; Ferrer, que estaba en París, y que no se consideró en el caso de ayudar á su amigo Malato, que es por quien se interesaba, sin embargo, siguiendo su sistema, el sistema que en todos estos procesos se puede observar, rogó al señor Lerroux que fuera, y el señor Lerroux fué.

Ferrer, Nakens y Angiolillo.

Pues ahora tengo que decir á los señores diputados que cuando yo hablaba entonces de estos hechos ignoraba otros; ignoraba otro que cuando examiné las copias de los documentos encontrados á Ferrer y me fijé en el documento de que voy á dar lectura, recibí penosísima impresión; porque, si bien yo había tenido conocimiento, siendo ministro de la Gobernación y por los antecedentes que allí existen, de que Portet, testamentario hoy de Ferrer, amigo íntimo suyo, que vive, me parece, en Liverpool desde hace varios años, que ha regresado precisamente en estos días á Barcelona, y que no sé si todavía se encuentra allí, de que Portet, digo, á raíz del asesinato de don Antonio Cánovas del Castillo, fué expulsado de París, donde se encontraba, yo confieso que no tenía la menor noticia de que el nombre de Ferrer, aun siendo tan íntimo amigo como lo era notoriamente de Portet, hubiera sonado de alguna manera con motivo del asesinato del señor Cánovas del Castillo. Pues en esos documentos se encuentra una carta del señor Nakens, dirigida á Ferrer, con fecha 19 de julio de 1897 (el 8 de agosto fué asesinado el señor Cánovas), y en esa carta le dice Nakens á Ferrer que ha recibido la visita de Emilio Rinaldini, Emilio Rinaldini, tenedor de libros, corresponsal del periódico *Il Popolo*, ésta era su tarjeta, ; hacia cinco ó seis días, y añade: «Hablamos mucho de usted.» Saben los señores diputados que Nakens, en efecto, recibió la visita de este Emilio Rinaldini, que era Angiolillo, el asesino de Cánovas. (Murmullos.)

Esto lo ha referido el señor Nakens, esto lo ha publicado bajo su firma el señor Nakens en la Prensa, esto se ha repetido con motivo del atentado de la calle Mayor, invocando el señor Nakens su criterio sobre la delación. Saben, digo, los señores diputados, que el señor Nakens recibió la visita de Angiolillo, ó sea Rinaldini, y se enteró por él de que iba á cometer un atentado y no le denunció; y es cosa singular que venga á Madrid Rinaldini, que visite á Nakens y hable mucho con Nakens de Ferrer. Yo todo esto lo voy señalando y lo quiero hacer constar y dejar consignado en el *Diario de las Sesiones*; y ya ven los señores diputados que me fundo siempre en documentos; ojalá todos los que intervienen en este debate hagan lo propio. (Aprobación en la minoría conservadora.)

La Escuela Moderna y «La Huelga general».

Pues con estos antecedentes, en el año 1901 Ferrer funda la Escuela Moderna de Barcelona. ¿Es que, en efecto, como afirman algunos, Ferrer entonces abandonó la vida pública y se dedicó exclusivamente á la educación racionalista? ¿Era la Escuela Moderna un centro de cultura, de enseñanza, con caracteres más ó menos radicales y avanzados, pero ajeno enteramente á todo pensamiento, á todo propósito revolucionario? Sólo quiero leer un párrafo de la carta que en 18 de Noviembre de 1900 dirigió Ferrer á José Prata, con el cual se entendía para la instalación de la Escuela Moderna. «Al mismo tiempo, se darán conferencias—decía—y *se tendrá un local á la disposición de los Sindicatos ó grupos de obreros, Sociedades de resistencia que no se ocupen de elecciones, ni de mejorar su clase, trabajando para llegar á su completa emancipación.*» Aquí ya se observa, señores diputados, cómo trataba de enlazar Ferrer con lo que él llamaba su obra educadora, el movimiento sindicalista en Barcelona.

En varias cartas suyas declara que, desengañado de los intentos de pronunciamientos que al lado de Ruiz Zorrilla hizo sin resultado alguno, creía que era lo más práctico iniciar esa obra educadora y sobre todo organizar los elementos obreros en forma sindical, atraérselos y preparar la revolución por medio de la huelga.

Prescindiendo ahora del origen de esa Escuela Moderna, es decir, del dinero para establecerla, es ya muy conocida la manera cómo Ferrer llegó á ser heredero de una señora que se llamó Ernestina Meunier, señora católica, que moría con testamento en el cual protestaba de su fe religiosa, pero que le dejó una casa en París, calle des Petites Ecuries, y mediante ese legado Ferrer pudo establecer primero la Escuela Moderna y después la casa editorial de libros con ella relacionada. Lo que más me interesa ahora es hacer constar que desde que aparece Ferrer, en 1901, en Barcelona, se dedicó principalmente á la organización de los elementos obreros, á la preparación de las huelgas con fines revolucionarios, y para eso, al par que establece la Escuela Moderna, crea un periódico que se llamaba *La Huelga General*.

Anselmo Lorenzo, Soledad Villafranca, Morral, Estébanez y Lerroux.

Y es claro; como era tan intenso el trabajo de organización de Ferrer en esta dirección, van ya surgiendo manifestaciones, pruebas, antecedentes y datos que lo revelan, no obstante el interés de los partidarios de Ferrer en seguir suponiendo y hacer creer á los demás que, en efecto, había abandonado todo movimiento revolucionario.

Por ejemplo, Anselmo Lorenzo, persona de la cual supongo que todos habéis oído hablar, uno de los principales anarquistas de Barcelona, uno de los hombres más íntimamente ligados á Ferrer en estos últimos tiempos, decía:

«No siendo un partidario—habla Ferrer—, no pudiendo someterse á una disciplina, tenía poderosa iniciativa y extraordinaria actividad. De ello dió prueba cuando organizada y en funciones la Escuela Moderna y su biblioteca, quiso contribuir al movimiento de las reivindicaciones proletarias con la creación de un periódico y de una biblioteca de propaganda. El periódico fué *La Huelga General*.

Como muestra edificante de los artículos de Ferrer, allá van tres párrafos de uno publicado en 5 de enero de 1902 y que se titula «¿HABRÁ SANGRE? SÍ; MUCHA»:

«Los acaparadores de la riqueza y sus »sostenedores, en vez de ser razonables »entrando en componendas y de ser inte»ligentes tratando de coadyuvar al cam»bio del régimen explotador por uno de »fraternidad y solidaridad, querrán po»ner resistencia, y entonces, naturalmen»te, ocurrirá la tragedia inevitable.

»¡Qué lamentos! ¡Qué imprecaciones »tardías!

»Serena, firme, y sin inmutarse, se»guirá su camino la Revolución triun»fante, sin deplorar acaso la sangre ver»tida, fija la mente en la nueva era de »paz y justicia con que el último bautizo »de sangre humana se instaurará por pri»mera vez, dando origen á una sociedad »realmente digna de ser vivida.»

Era ya, como ven los señores diputados, en 1902 cuando Ferrer escribía esto, y, sin embargo, repito, la mayor parte de las obras que se han publicado referentes al proceso de Ferrer, establecen la afirmación de que desde 1901 no intervino Ferrer en ninguna propaganda revolucionaria.

En 1902, señores diputados, estalló la huelga general en Barcelona, y yo creo que todos recordaréis la gravedad de las circunstancias en aquella ciudad por consecuencia de esa huelga; las medidas enérgicas que tuvo que tomar el Gobierno; los muchos millares de obreros que declararon la huelga y contribuyeron á ella, y sus colisiones con la fuerza pública.

Y llegamos así, pasando por muchos datos y antecedentes, que por no fatigaros no expongo, al año de 1906.

En el año 1906 tuvo lugar el atentado de la calle Mayor, de Madrid. Sobre esto yo desearía que los señores diputados me prestaran atención, porque he de hacer consideraciones que son de grandísimo interés.

En 1906, Leopoldina Bonnald, que antes he nombrado, vivía va en Mas Germinal, evidentemente alejada de Ferrer, porque había aparecido junto á él la figura de Soledad Villafranca. Negó Ferrer que tuviera relaciones con Soledad Villafranca en las diferentes declaraciones prestadas en la causa por el atentado de la calle Mayor. Lo negó también Soledad Villafranca; pero ved el proceso, y observaréis que una de las manifestaciones terminantes que en él se hacen, en relación con lo que el propio defensor de Ferrer establecía en sus conclusiones, es que ya existían esas relaciones entre Ferrer Guardia y Soledad Villafranca.

Pues Morral desde algún tiempo antes se incorporó á la Escuela Moderna. Era Morral anarquista conocidísimo; había estado en el extranjero, había vivido en comunicación con los principales anarquistas del extranjero, y apenas encontró á Ferrer se trabó íntima amistad entre ambos.

Recordaréis que en el mes de Julio hablé yo de una carta que se ha encontrado ahora entre los documentos de Ferrer, una carta que á mí me pareció de tal trascendencia que debía quedar en el *Diario de las Sesiones*, y ahora he de volver sobre ella.

Ferrer, en el proceso de la calle Mayor, al preguntársele por las relaciones que tuviera con Estébanez, dijo que eran casi nulas; dijo que él no había intervenido en la publicación, en España, del libro titulado *Pensamientos revolucionarios*: que eso era cosa de Morral. Negó que hubiera remitido dinero á Estébanez, no obstante haberse encontrado el libro talonario de cheques y en uno de ellos comprobarse que había sido librada ó girada una cantidad por Ferrer á Estébanez.

Pues esa carta tiene la fecha de 9 de marzo de 1906 (el crimen tuvo lugar el 31 de mayo), y en esa carta Estébanez le dice á Ferrer:

«Hágame usted el favor de decirle á Roca (Roca era Morral), de mi parte, que sólo en estos últimos días he salido á la calle por haber estado con la *grippe*, que le mandaré libros de electricidad, no habiéndolo hecho ya por no haber visto ningún tratado de aplicación á la guerra ni aun en las librerías militares de la rue Danton, y que estoy de acuerdo con lo que me dice de que con discursos y libritos no vamos á ninguna parte. Supongo que no lo dirá por mí, pues yo escribo poco y hablo menos, y *los actos decisivos, de quien hay derecho á esperarlos, es de la gente joven.*»

Esta carta se encontró, repito, entre los documentos de Ferrer al hacerse uno de los registros con motivo de los sucesos de Barcelona. Pues en el proceso de la calle Mayor, Ferrer nunca habló de que hubiera visto á Estébanez; en sus declaraciones primeras nada absolutamente dijo de eso; fué negada, como he indicado, toda relación con Estébanez, que le hubiera él girado dinero y que hubiera intervenido él en la publicación de *Pensamientos revolucionarios*; pero se averigua que Estébanez había llegado á Barcelona el 14, me parece, ó 15 de Mayo de 1906, y al hacerse investigaciones, resultó que Estébanez había recibido la visita del Sr. Lerroux y de Ferrer. Y, en efecto, el Sr. Lerroux declaró en aquella causa, diciendo que había recibido una carta del Sr. Estébanez, anunciándole su viaje, preguntándole si sería molestado á consecuencia del proceso que se seguía por la publicación del libro á que antes me he referido, y que habiendo investigado y sabido que no se le molestaría, le escribió; que el señor Estébanez llegó á Barcelona en esa fecha y que, en efecto, le visitó y coincidió con Ferrer en la visita yendo los dos á despedirle al vapor en que Estébanez marchó á la Habana.

Pues el señor Estébanez, que decía á Ferrer, para Morral, que «los actos decisivos de quien hay derecho á esperarlos es de la gente joven», y luego agregaba «cualquier boticario amigo le dará mejor que yo la receta de la arena, pues no hay una sola, sino muchas, y yo no soy químico»; el señor Estébanez, que había escrito esta carta á Ferrer para Roca, para Morral, salió de Barcelona el día 16, y el día 19, tres días después, salió para Madrid Mateo Morral Roca, preparado para realizar el atentado de la calle Mayor. Yo no sé si los jueces que en Madrid sentenciaron este proceso hubieran conocido tal carta, lo que hubieran hecho; lo que me importa es hacer constar, á la hora en que se habla de revisiones y de sentencias injustas, que existe ese documento y que está incorporado desde el verano anterior al *Diario de las Sesiones*, sin que nadie haya hablado de ello, y, sin embargo, seguimos hablando de lo otro. (Muy bien, muy bien, en la minoría conservadora.)

Nakens, Morral y Ferrer.

Pues Ferrer fué detenido, me parece, el día 2 de junio de 1906. El 31 de mayo tuvo lugar el atentado. Mateo Morral arrojó la bomba sobre la carroza real, salvándose de milagro nuestros Soberanos, pero pereciendo 24 personas entre militares y civiles y quedando heridos 107. Morral, una vez realizado el crimen, huye, y ¿dónde va?, pues á buscar á Nakens, el cual refiere en sus declaraciones que, una vez transformado de alguna manera Morral, por haberse recortado el bigote, le acompañó. Era hombre opuesto á la delación; es un gran espíritu, que no podía entregar á un hombre que se había confiado á él, y no le entregó.

Pero hizo algo más, y hablo así porque es bueno que hagamos su silueta á la hora misma en que tantas siluetas y tan calumniosamente se hacen. Hizo más. Apenas repuesta su hija, dice, que había presenciado el atentado, y como es natural, se impresionó, Nakens, acompañado de alguna otra persona, sale con Morral por las calles de Madrid, llega á los Cuatro Caminos, se sienta á la puerta de una taberna llamada de Canuto, y allí, encontrándose con otros amigos, todos juntos beben cerveza durante una hora. Está Nakens al lado de Morral; ya sabía Nakens que había tantos muertos y tantos heridos, que se habían producido tantos estragos, que se había cometido uno de los más grandes crímenes de la época contemporánea, y bebió cerveza durante una hora con Morral. Después de esto busca un amigo suyo y protegido y logra que le ampare y, como consecuencia de todo eso, al día siguiente huye Morral disfrazado y asesina á aquel pobre guarda de Torrejón de Ardoz; pero no lo delató: Nakens no delató á Morral.

Nakens fué preso porque se descubrió el encubrimiento, y Nakens, en sus declaraciones, no decía nada de Francisco Ferrer: tampoco lo quería declarar. Pero Francisco Ferrer es detenido; el enlace con Morral era notorio; la autoridad judicial de Barcelona investiga rápidamente, ve todas las relaciones íntimas que entre ambos existían y, sobre todo, observa que el día 30 de mayo Ferrer sale de Barcelona, ó al menos dice que sale; que Ferrer va á la Caja que tenía en el Crédit Lyonnais junto con Morral; que Ferrer dispone de 20.000 pesetas de su cuenta corriente, y que vuelve el día 2 por la mañana, cuando era ya público que había huído Morral, y entonces Ferrer es conducido á Madrid y el juez le pregunta á Nakens si conoce á Ferrer y si tiene alguna relación con él.

Esta es la segunda declaración de Nakens, y dice que sí: que ha tenido con él algunas relaciones como escritor y nada más. Pero ya Nakens percibe que se ha descubierto la relación entre Morral y Ferrer, y ya reflexiona el enemigo perpetuo de la delación y piensa que puede él estar comprometido, y van á ver los señores diputados lo que dice.

Había declarado Nakens por primera vez el día 6 de junio, el día 7 por segunda vez y el día 9, al recibírsele nueva declaración, sin pregunta ninguna del juez, espontáneamente, dice que tiene que hacer una manifestación de importancia al Juzgado, y es la de que los días anteriores había recibido dos cartas de Ferrer; una de ellas enviándole un talón de 1.000pesetas y haciéndole el encargo de un libro para la Escuela Moderna. Y al contestarle que él no podía escribir para anarquistas, le escribió otra segunda carta diciéndole:

«Basta de embustes; cobre usted esa cantidad (está en el *Diario de las Sesiones* y por eso no hago más que esta indicación para la esencia del asunto); yo quiero ayudar á usted en su labor revolucionaria. Me he equivocado muchas veces. No juro que no volveré á equivocarme; siempre adelante. Yo considero que el único hombre que puede hacer la revolución en España es Lerroux, y por eso me abrazo á él. Y luego dice de los militares: «¡Qué desengaño! ¡qué amarguras!» He recibido esas cartas, que están en mi biblioteca (porque no había habido registro ninguno todavía); y como sabía (dice la declaración), como sabía la filiación anarquista de Ferrer, pensó que pudiera ser una maquinación de estos anarquistas para envolver al declarante. ¡Qué sino el de Ferrer, señores diputados, que sean siempre los republicanos los que le acusan, incluso los que se han declarado enemigos de la delación! (Rumores.)

Pues Nakens agrega en esa declaración que le había llamado la atención, no sólo estas cartas con tales fechas, cuando ya hacía mucho tiempo que no tenía relación ninguna con Ferrer, sino que también le dijera Morral, al verle propicio para ocultarle y favorecerle: «¡Qué bien le conoce á usted Ferrer», y que todo esto le había hecho pensar á Nakens que esos anarquistas podrían estar en relación y procurar envolverle. Y cuando él temió ser envuelto en el atentado de la calle Mayor, ya se olvidó de sus doctrinas y delató. Pues bien; Ferrer, con todas esas circunstancias, habiéndose encontrado multitud de documentos en el Mas Germinal, en los cuales se acreditaba su labor revolucionaria, entre ellos hasta de Leopoldina Bonnald, que son bien significativos, Francisco Ferrer fué absuelto.

Lo que resulta.

¿Cuál es la resultancia total de esta causa? ¿Podría exirgirse para que un Tribunal declarase culpable á Ferrer del delito de rebelión militar con el carácter de jefe, que declarasen todas las personas que habían intervenido en los conciliábulos, en la proclamación de

los, en *Chacun sa vie;* la de Raymonde de Montaiglin, en *Monsieur Alphonse;* y las de otras muchas damas en otras tantas obras, y aparecer radiante, esplendorosa de elegancia y de hermosura apoyada con cierta indolencia, con un gesto de despreocupación y de aristocratismo en el antepecho de una *boignoire*, en Chantilly, Auteuil ó Longschamp.

Pero lo que puede ser que no sepáis, es que la señorita Sorel, que brevemente, por desgracia, hemos de contemplarla sobre el escenario del teatro de la Princesa, la que por su dulce ingenuidad y por su gentil donaire encanta y subyuga al público, á ese buen público *parisiense*, que obsorto la ve interpretar esas deliciosas comedias de Francis de Croisset, de Henry Baltaille, de Bernstein, de Capus, asiste asiduamente, como un novel diputado, á las sesiones que á diario celebran los padres de la patria en el viejo Palacio de Borbón; que ignoráis, quizá, los comentarios, las donosas burlas, siempre felices, oportunas, prodigios de ironía, que las leyes discutidas, los proyectos por discutir, el discurso falto de razón, de buen criterio práctico ó la posición grotesca de algún diputado en una controversia, le sugerían.

Desde hace tiempo los diarios *parisienses* recogen cuidadosamente, para servirlas bien sazonadas, aquellas frases de la Sorel que, en forma directa ó indirecta, podían herir la ya escasa susceptibilidad de los políticos franceses. Y el pueblo, ese buen pueblo de París, que parece el más ingenuo, el más infantil, porque de todo se asombra y hasta en lo más viejo encuentra alguna novedad, hace suyas las palabras que sólo tuvieron el encanto de divertir un momento, falseando el significado de ellas á su antojo, invirtiendo muchas veces el sentido conque fueron dichas, el fin y hora que fueron pronunciadas.

Ahora no. Acabaron las frases veladas, los donaires, las finas ironías, que precipitaban la risa. La señorita Sorel, antes de venir á España, ha hecho sus declaraciones políticas. Sus opiniones con respecto al sistema y á las personas que lo interpretan, son serias, razonadas en forma, y sentidas de honda manera. Seguramente las envidiarán algunos *leaders* de la política europea. La señorita Sorel reniega de la ductilidad de algunos hombres políticos, cree, y está en lo cierto, que es la palabra lo que les sirve para encubrir sus imperfecciones.

«Los gobernantes—dice—deben sistematizar su espíritu hasta hacerlo completamente rectilíneo. Las concesiones, en un debate desmembran la fuerza que una opinión, aunque sea irrealizable, tiene.

.....

»Las afirmaciones que después de una pequeña claudicación siente el orador no tienen la misma fuerza que si hubiese conservado la integridad inicial; queda siempre viva la impresión de la exigua firmeza de las palabras del concepto que aquella persona tiene formado del asunto que en un dado momento pareció interesarle.»

.....

Como véis, son las doctrinas más puras que en este siglo de eclecticismo se puede substentar. A decir verdad, es imposible negarlo. El que tenga el valor de sus actos, el que tenga fe en sus convicciones debe llegar al fin sin reparar en los medios, exaltar la causa sin preocuparse de los efectos.

La exquisita comedianta, está entusiasmada con estas ideas de fácil realización si retrotraemos épocas del absolutismo y de barbarie. Según sus teorías, transigir es perder la fuerza, esa fuerza interior que alienta las divinas locuras, que llevamos en el alma...

Luciano Taxonera

LOS CAUDILLOS COBRAN

Como los respetables redentores del Pueblo tienen á bien ocultar lo que cobran diaria ó mensualmente, nosotros no podemos precisar con exactitud la remuneración que disfrutan los caudillos cada veinticuatro horas. De todas suertes, vamos á publicar las cantidades de bulto percibidas por D. Rodrigo y D. Alejandro:

	Pesos argentinos
Cobró el inductor de la semana *gloriosa* de Barcelona:	
Del tesoro que para la república española mandaron unos candorosos argentinos.....	40.000
Del tesoro que pusieron en manos de Lerroux D. Toribio Sánchez y otros palomos de la Argentina	450.000
	Pesos nacionales
De la suscripción que para abonar los gastos del caudillo en París—gran hotel, champán á pasto, paseos en automóvil con hembras maravillosas—abrieron los incautos republicanos barceloneses.....	22.000
De las minas de Almadén.....	4.000
De Rosalía Gavín, á quien Lerroux libró de la pesadilla de administrar *El Clamor Zaragozano*	3.000
De la cal, del yeso y del cemento	300.000
De los socialistas bilbainos, cantidad que Lerroux creyó le regalaban y se llevó sin dar recibo	1.000
De la Casa del Pueblo de Barcelona, Cooperativa, etc. (Esta remuneración es la única mensual que conocemos).....	7.000
Suman los pesos argentinos y nacionales, descontando la rentita de la Casa del Pueblo....	827.100

Los cuales le han permitido á Lerroux adquirir dos casas en Barcelona, que puso á nombre de un pariente, otra en Sans, fundar varios papelitos en Madrid, comprar un modesto automóvil de 20.000 francos y lucir en su mano redentora magníficos brillantes, que se quita en los mitins.

* * *

	Pesetas.
Cobró y sigue cobrando el excaudillo del teatro Ruzafa D. Rodrigo el conjuncionista. (Como este ilustre varón es más modesto que su colega radical, cobra en pesetas.)	
De los Sres. Taroncher y varios infelices pollos de Valencia que se dejaron desplumar bonitamente.....	250.000
De otros simpáticos pollos madrileños como D. Carlos Barranco, que también salieron cacareando del gallinero que en la calle de Arlabán posee D. Rodrigo.	300.000
De varios amigos cariñosos que se distraían haciendo solitarios con los naipes.....	100.000
De las minas de Río Tinto. (Don Arturo Alvarez nos podría dar razón.).....	40.000
De un pleito famoso que allá en Granada solucionó la elocuencia pasmosa de D. Rodrigo sin abrir la boca.....	200.000
De una casa naviera, la de Wickers, que se puso en Londres al habla con D. Rodrigo, quien fué allí para dejarse convencer.....	150.000
De las campañas de escándalo que se iniciaron en las columnas del papel de la calle de Arlabán contra ciertos aristócratas, campañas que se suspendieron al día siguiente de decir el papelito «continuaremos mañana».....	100 000
De ciertos fondos, en época lejana	50.000
Del insigne caudillo y millonario portugués el comerciante don Francisco Grandella, que proporcionó á D. Rodrigo el placer de figurar otra vez en la cabecera del papelito madrileño como gerente.....	450.000
De otros fondos más recientes..	25.000
Suman las pesetas recolectadas por el excaudillo valenciano que hoy es el maese Langostino de Galdós: pesetillas modestas...	1.665.000

Esta estadística nos permite suponer que los rendimientos diarios obtenidos por los respetables caudillos de la república se hallarán en relación con las cifras publicadas.

Pues bien; no tenemos noticia de que los caudillos socorrieran ayer, ni anteayer, ni hace meses, ni hace años, á ninguno de los menesterosos electores que lleváronles al Parlamento. Tampoco sabemos que D. Alejandro Lerroux socorriese con pesos nacionales ó argentinos á las familias de los infelices que se metieron en los fosos de Montjuich por seguir las predicaciones del caudillo, cuando éste regresaba de Buenos Aires con un cargamento de patacones; pesos, hablando castellanamente.

Los pobrecitos electores de D. Rodrigo y de D. Alejandro emigran á tierras de América para ver si allí consiguen ahorrar para tener un automóvil rojo como el que traslada de un sitio para otro á las obesidades redentoras de Lerroux.

EL CANCIONERO DE AHORA

Mi viernes de dolor.

Era la tarde nebulosa y fría;
entraba la enlutada romería
en los templos á orar,
y aunque ocultó el semblante con cuidado,
de la negra mantilla entre el calado
la conocí al pasar.
Las mujeres, al verla, la envidiaban;
los hombres, codiciosos, la miraban
con ansias de placer;
pero ella, indiferente, proseguía
haciendo resaltar su gallardía,
su orgullo de mujer.
Como seca hojarasca desprendida
que arrastrándose sigue la partida
del viento que pasó,
antes que de mis ojos se perdiera
fuera de mí, sin voluntad siquiera,
así la seguí yo.
Entró en el templo silenciosa y grave,
se detuvo á la entrada de la nave,
se persignó, y después
que se hubo aproximado al Nazareno,
con el semblante de amargura lleno
se arrodilló á sus pies.
En la imagen del Hijo de María
la luz de los blandones se extendía
con plácida impresión,
y su divino cuerpo ensangrentado
con rigidez yacía colocado
sobre negro crespón.
Aunque entre la mantilla se escondía
de mí, la vi llorar, porque se hundía
en los huecos la luz...
Desde entonces quedaron mis miradas
para siempre en su faz crucificadas,
como Cristo en la cruz.

* * *

Mujer, mujer ingrata, tus deslices
el alma me devoran; no eternices
mi viernes de dolor.
Te adoro sobre todas las mujeres,
yo te daré mi vida si la quieres,
á cambio de tu amor;
que hoy, sin cesar, por ti me sacrifico;
que hoy, por el Redentor, te lo suplico,
cansado de sufrir;
que la pasión en mis entrañas arde;
que siento, al recordar aquella tarde,
la envidia de morir;
que si te conmovió el Crucificado,
también este suplicio que me has dado
te debe conmover...
Grande debió de ser su sufrimiento,
¡pero Jesús no padeció el tormento
de amar á una mujer!

Julio Hoyos

El Ejército y la discusión "Ferrer,,

Días han sido los pasados de indignación profunda para el Ejército, al que únicamente el gran espíritu de disciplina que en él reina, la consciencia de su importante papel y el verdadero conocimiento de lo que es y de lo que significa, han logrado hacer lo suficientemente dueño de sí mismo, para sofocar la ira y no dar el espectáculo al que tantas elevadas cosas le impedían ir, y adonde con sus desplantes y provocaciones parecían querer conducirle los que no discuten serenamente, sino con el insulto y la ofensa no probada.

El Ejército, la colectividad más poderosa de la Patria, su defensa y su salvaguardia, el que por obligación, y porque así es su voluntad también, debe de estar alejado de toda lucha y apasionamiento político, sin militar en partidos ni banderías, pero dando todo el entusiasmo de sus simpatías á quien sincera y noblemente labore por el bien y la tranquilidad de España, no á quien haga granjería de la desorganización, como hacen muchos falsos *redentores*, ha sido traído y llevado en bocas de unos y otros, como si hubiera un verdadero empeño en que hiciera lo que ni soñó, sujeto por los fuertes lazos de la disciplina. ¿Qué se propusieron los que tal hacían? ¿Qué móvil oculto guiaba hipócritamente sus malas intenciones?

Que el Ejército no está satisfecho con el giro de las discusiones en el Congreso, ¿qué duda cabe? Como no lo está todo aquel que es ofendido en sus más caros afectos, en su honor, que es la esencia de su vida; pero de esto á pintarlo en ciertas actitudes y hablar de conjuras y trastornos para no permitir el esclarecimiento de los hechos, hay un abismo.

Se le ha presentado como queriendo impedir á toda costa la comprobación de la verdad en el proceso Ferrer, y eso será muy útil para quienes les conviene, pero es falso, de toda falsedad. ¿A qué ocultar entre sombras lo que se puede ostentar gallardamente á la luz del Sol? Todo aquello de los nefastos sucesos de Barcelona en que intervinieron los militares, está bien hecho, bien juzgado y bien sentenciado. ¿A qué, pues, conducía el querer tapar lo que debía estar muy al decubierto, pues ello es una prueba muy palpable de la caballerosidad que en todos muestros actos existe? Lo que al Ejército ofende, lo que subleva á toda conciencia honrada, no es eso; es que en sitio donde la inmunidad da garantías, se insulte gratuitamente, se difame sin pruebas, y faltando á la verdad á sabiendas, puesto que en privado se dice lo que en público se niega, se habla para la galería, y ésta más extranjera que nacional, para mayor ignominia.

El nuevo ministro de la Guerra, general Luque, lo ha dicho en su discurso de presentación á la guarnición de Madrid, y á sus briosas palabras no puede menos de adherirse todo el que tiene una gran honra en vestir el uniforme militar: la discusión debe seguir, porque en interés del Ejército está el que el equívoco se aclare y la verdad resplandezca; pero lo que es intolerable es el modo de discutir, sin presentar una prueba, con insidias y reticencias que fustigan á los que, en el caso de sus compañeros, hubiesen hecho exactamente lo que ellos hicieron, porque era lo justo y lo legal.

¿Qué se proponen los republicanos que esto hacen y algunos que se titulan monárquicos, al presentar continuamente la amenaza de conjuras y disturbios? Si estos últimos quieren utilizar estos medios para combatir á un hombre que por su valor y su entereza merece ser combatido por sus enemigos más hidalgamente, no tomen al Ejército de pantalla, que éste está muy por encima de las mezquindades políticas y sabe que su obligación y su gusto es estar junto al Rey en beneficio de esta Patria á quien todos deben amar tanto como la ama el Ejército.

Y si los primeros emplean el procedimiento de presentarse víctimas de un militarismo que sólo ha existido en sus fantasías y evocado por y para sus conveniencias, esto nos demuestra que en su violenta campaña no hay razones, y á falta de ellas es cómodo presentarse bajo el poder del sable, justificando de ese modo el fracaso de aquello á que quizás se comprometieron, sin tener en cuenta que no basta con vocear, que es preciso probar lo que se vocea.

El Ejército no es intangible; si él tuviese un miembro podrido, él mismo lo cortaría sin necesidad de excitaciones ajenas, que tiene siempre en muy alta estima su honra y su respetabilidad; pero no puede soportar dignamente el insulto gratuito y caprichoso, aunque sea inferido á uno solo de sus individuos: ¡ante el honor, todos somos solidarios!

Discútase, póngase en claro lo que para nosotros tan claro está, pero hágase con la mesura y el comedimiento que la dignidad de todos merece, y una vez pasado el periodo de la ofensa, que con suprema disciplina han soportado reprimiendo su indignación los institutos armados, venga la reparación tan completa y amplia como aquél fué empleado para confesar su error; los que aquí y en el extranjero nos han presentado de tan contraria manera á nuestro ser verdad, la misma publicidad que para esto emplearon, colocándonos en el lugar que nos corresponde y dejando á salvo cumplidamente nuestra honorabilidad, la exquisita justeza de nuestra conducta, que, esclava siempre del inflexible deber, no se inclina nunca á esas tonterías y á esos pretorianismos, como nos pintan los que nos desconocen ó lo hacen por conveniencia, ignorando que el Ejército estará siempre fuera de esas ruindades de baja estofa, sirviendo de salvaguardia á la paz de la nación, de garantía á la integridad de la Patria.

El que así no lo proclame á los cuatro vientos no es nuestro amigo; que no es bastante decir «yo amo al Ejército»: se hace preciso demostrarlo con hechos.

Oscar Nevado.
Capitán de Infantería.

Hoy 5-4-11.

NUESTROS PLANES

"La Monarquía" mensual.

Merced al gran favor que nos otorga el público, vamos á reformar nuestra Revista de tal suerte que pueda compararse con las mejores que se publican en el extranjero. Para poner todos nuestros esfuerzos en la creación de una verdadera obra de arte, convertimos á la Revista quincenal en mensual.

La Revista mensual se compondrá de OCHENTA PÁGINAS—cuarenta más que en la quincenal,—llenas de fotograbados y páginas artísticas que firmarán los más insignes pintores. Cada número llevará tres ó cuatro tricolores y cuatromías.

El trabajo que realizamos hasta hoy, á pesar de los elogios inmerecidos que se nos tributan, no puede satisfacernos. Deseamos realizar algo que, aunque no sea lo más perfecto, pueda servir de modelo á otros. Nuestros afanes tienden á la fundación de un periódico que inicie nuevas orientaciones. La Revista quincenal fué, hasta hoy, una de tantas. Y nosotros aspiramos á que la mensual sea única en España. ¿Lo conseguiremos? ¡Quién sabe! Gran fortaleza nos proporcionan nuestros lectores con su decidido concurso. Y tenemos la seguridad de que, conocedores de nuestros propósitos, han de auxiliarnos con más decisión.

La Revista mensual costará DOS PESETAS. Sabemos que aquí en España no hay costumbre de pagar dos pesetas por un periódico. Y, no obstante, como el público no nos otorgue su favor sin tibuteos, escasamente se podrá costear la edición ni con una tirada considerable. Los profesionales, los que saben el coste del papel couché, fotograbado, imprenta, etc., comprenderán que, aun dando á dos pesetas la Revista, no liquidaremos con beneficios sin hacer una gran tirada.

Nuestros favorecedores y amigos decidirán lo que ha de ser de la Revista.

Si nos ayudan, si propagan nuestra publicación, nosotros nos comprometemos á que LA MONARQUIA sea la mejor Revista española.

A los que se suscriban por un año á la Revista y á este Suplemento semanal se les regalarán tres obras de Benigno Varela, lujosamente encuadernadas.

La suscripción anual á la Revista y el Semanario importa 29,50 ptas.

NUESTRAS INFORMACIONES

En casa de D. Augusto González Besada

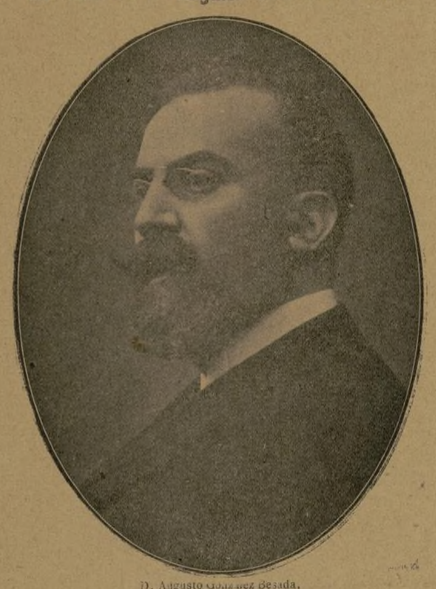

D. Augusto González Besada.

De la visita que hicimos á D. Augusto González Besada en su casa, guardaremos un eterno recuerdo de gratitud.

El fotógrafo Amador obtuvo los clichés que hoy exornan nuestras columnas, y la bellísima é inteligente María Teresa, hija de D. Augusto, nos cautivó con su conversación amenísima, con su belleza refulgente.

La bellísima hija del ilustre ex ministro de Hacienda.

La suntuosa morada del ilustre patricio tiene la seriedad y belleza de un palacio. Valiosísimos cuadros y retratos enriquecen las paredes.

Y entre todo este conjunto de arte, belleza y majestad se destacaba la encantadora María Teresa, que daba la nota poética con la hermosura de sus ojos y la gentileza de su cuerpo. Pocas fueron las palabras que de la preciosa boca de María Teresa tuvimos la dicha de escuchar; pero fueron suficientes para que ellas quedasen grabadas en nuestro recuerdo.

El Sr. González Besada en familia.

Si el cronista fuese poeta, si á su pluma acudiesen las hadas inspiradoras, las musas redentoras, terminaría aquí su tarea, traduciendo en bellos versos sus sentimientos. Pero ¡ay!, el cronista ignora el arte mágico de la Poesía y tiene que conformarse con estas mal pergeñadas líneas.

La sencillez es la característica de los espíritus elevados; cuanto más ecuánime, cuánto más culto es un espíritu, cuanto más se halla alejado de las pasiones humanas, más sencillo se muestra ante sus semejantes. Que la vanidad, el engreimiento y el despotismo es señal infalible de cerebros vacíos y de ridículas petulancias.

Y uno de los distintivos de González Besada es la sencillez, la encantadora sencillez con que sella todos sus actos, con que pronuncia todas sus palabras...

Interwieu.

Los políticos tienen que sufrir una serie de molestias originadas por las incesantes peticiones de entrevistas que les solicitan los encargados de informar á la opinión. A veces éstos fantasean con exceso, manifestando cosas que el hombre público no ha dicho, y tejiendo alrededor del personaje una variada gama de frases y declaraciones tan peregrinas que provocan la hilaridad de los menos avezados en la materia. A consecuencia de esto, hállanse nuestros políticos harto avisados, y casi palidecen cuando algún periodista demanda la celebración de una *interwieu*. Y muchas, muchísimas veces procuran rehuir discretamente toda conversación con los periodistas.

D. Augusto González Besada es, como todo el mundo sabe, uno de los políticos más prestigiosos, consecuentes é ilustres que hoy tenemos en España. Su talento, de sobra conocido, su probada honradez, su prestigiosa y larga carrera le han colocado en la primera línea de nuestros hombres públicos más respetados.

La charla de D. Augusto es sencilla, correcta, amena, colorida. En su casa de la calle de Villanueva nos recibió familiarmente, con la afable familiaridad que caracteriza á los hombres de talento. Y conste que no pretendemos, ni mucho menos, incurrir en un *bombo* vulgar, de los que á diario se dedican á esta clase de personalidades. No. Es que nuestra pluma no puede substraerse á expresar la sincera admiración, el profundo respeto que D. Augusto González Besada nos inspira. Con hombres como él, de su intelecto, de su honradez y probidad políticas, la regeneración de nuestra maltrecha y dolorida Patria no se haría esperar: vendría muy pronto, como una consecuencia lógica. Pero, desgraciadamente, esta categoría de hombres escasea. No hay, en efecto, nada más que un González Besada, nada más que un Maura, nada más que un Dato, nada más que un Moret...

Cuando D. Augusto habla, flamea en sus ojos una ráfaga de desaliento. Pero no del desaliento del vencido, del fracasado que ha perdido las esperanzas, sino del que produce la contemplación del escepticismo de todos, de la indiferencia ambiente...

—Sí—nos decía—, el pueblo en general es monárquico; lo que se nota es tibieza, frialdad. ¿Y de qué proviene esa tibieza, esa frialdad?... ¿De la misma confianza que ha depositado en la Monarquía? Es posible. Monárquicos son muchos, aun sin decirlo; son monárquicos porque aman el orden, la equidad, el respeto mútuo. Ustedes pueden cimentar su periódico haciendo una verdadera propaganda...

Y cómo á nuestros labios asomase alguna preguntilla indiscreta:

—¡Oh, por Dios!—añade riendo—. En las circunstancias por que atravesamos, la discreción y la reserva se imponen. No hay que oficiar de profetas. Yo, ahora, me dedico á mis asuntos profesionales más que á la política, convencido de que ése es el mejor servicio que en la actualidad puedo prestarle... Seamos discretos, abstengámonos de la inútil predicción. ¿Qué es sino eso lo que está haciendo el partido conservador? Porque claro es que el partido conservador no está conforme en muchas cosas con el partido liberal. Pero «hay que dejar gobernar».

—¿...?

—¿La república en España?... El solo pensarlo constituye una insensatez imperdonable. De la generación del 68 ya no quedan republicanos: sólo la honrosa excepción de D. Gumersindo Azcárate. Y por eso, porque los republicanos de hoy no asistieron entonces al espectáculo, prometen al pueblo cosas irrealizables. D. Nicolás Salmerón, que era un republicano de verdad, temblaba sólo con la idea de que pudiese volver la República. Por esto le tachaban muchos de *conservador*, porque había visto la verdad bien de cerca, y la practicaba...

Nos atrevimos á lanzar á D. Augusto una indirecta relacionada con el asunto parlamentario que tanto ha dado que hablar:

—¿Lo de Urzáiz?... No debe tomarse en consideración... Una ley que quedó aprobada... Nada, humo... ¿Del debate Ferrer?... Pues que de la discusión nacerá la luz y resplandecerá la justicia en todo su esplendor. ¡Ah, se me olvidaba! Al hablar antes de discreción no quise dar á entender que atravesásemos por una situación difícil, aunque el Gobierno tiene que vencer muchos escollos, sino que mi intención fué sólo elogiar la reserva en estos momentos de expectación general. El tiempo, único juez, y la Historia, única justicia verdadera, se encargarán de juzgar á todos.

Oyendo á González Besada hemos concebido muy halagüeñas esperanzas en lo que respecta al porvenir de España. Hombres como él se necesitan al frente de los Gobiernos. Hombres clarividentes, serenos, ecuánimes, alejados de toda pasión mezquina. Y, á propósito de pasiones...

—En los debates parlamentarios—decíanos el probo hombre público—parece dominar un exacerbado apasionamiento. ¡Ojalá fuese verdad! ¡Ojalá reinase la pasión, hija de la honrada convicción de un ideal! Entonces se sacaría de las discusiones algo bueno. Pero, ¡ay!, estos apasionamientos no son verdad, sino aparentes, y, cuando más, personales. ¡El personalismo es culpable de muchos males, de mucha podre!...

He ahí, á grandes rasgos bosquejada, la síntesis de lo que nos dijo el eminente, el ilustre político D. Augusto González Besada. El Diputado por Almería nos dió una admirable lección de llaneza y sencillez.

De sobra sabe el reputado exministro que cuenta con nuestra más entusiasta adhesión y con nuestra admiración más decidida.

Reciba desde estas columnas nuestra grande y desinteresada gratitud por su amabilidad y por los buenos y elocuentes consejos que nos dió.

Cartas de Lerroux.

Los prohombres radicales y sus órganos en la Prensa protestan airados de que no se respete la memoria de Ferrer, del fatal fundador de la Escuela Moderna, que nunca se distinguió ni como pedagogo ni como político.

No tratamos del asunto Ferrer por ocupar cuartillas, ni por escuela combatimos sus doctrinas. Son causantes esos *respetables sabios* extranjeros que pretenden convertir á Ferrer en un cerebro sobrenatural que debía iluminar á esta mísera y abrasada tierra, presentándole como una figura comparable por su ciencia y virtud con Miguel Servet, Giordano Bruno, y... ¡horror! aun con el propio Jesucristo.

Y vosotros, señores agitadores del país, de cuya profesión sistemática hacéis fe; vosotros que alentáis y secundáis aquel clamor infame, y con salvaje furia hacéis jirones nuestro honor nacional, confabulándoos para desprestigiar á España, como si en ello os fuera vuestra felicidad, sois culpables también.

Nosotros, amantes de nuestra patria, adoradores fervientes de nuestro ejército, defensores incansables del orden, que á cada instante pretendéis alterar, tenemos que combatir las fatídicas enseñanzas del «filántropo-filósofo que ha conmocionado á Europa, y que nosotros sólo hemos llegado á conocer cuando la policía lo detiene y la justicia lo empapela».

Evidente es que de los sucesos de Barcelona resultaron 102 muertos y 312 heridos; 22 iglesias, 34 conventos, 22 establecimientos benéficos y 19 edificios particulares y oficiales incendiados, muchos de ellos con sus moradores dentro. La participación de Ferrer como director y autor de la tragedia es clara, terminante. Basta leer el proceso para tan plena convicción. Confírmanlo el precedente de un comité radical, un republicano y antiguo defensor de la Escuela Moderna y un individuo que le acompañó en aquellos momentos, á los que propuso revolucionar determinados pueblos.

Todos los testimonios, las delaciones todas, proceden precisamente del campo de Ferrer; díganlo si no los revolucionarios radicales Puig, Llarch (acompañante también de Ferrer), Casas, Mustarò y otros que en el sumario se citan.

Visto el fracaso, se disfraza, se transforma, huye, se esconde. Por fin, le encuentran y le detienen. Cámbiase entonces la tranquilidad que tenían, por creer podría salir de España, en protesta. Surge el escándalo; la agitación conmueve los cimientos sociales, y se pretende ahogar los orígenes del procesamiento. Es tarde. Los registros se han hecho ya. La justicia se apodera de los documentos todos. El proceso queda formado. La causa se examina. Admítense cuantos testigos se presentan. Todos son contrarios á Ferrer. Ni uno sólo le defiende. Los documentos hallados en su casa son abrumadores para él. Quedó demostrada su intervención directa. Es juzgado por el procedimiento ordinario. Y por unanimidad de un fiscal, siete jueces, un asesor, un auditor y un capitán general es votada la sentencia: condenado á muerte, jefes y oficiales del Ejército fueron los que juzgaron, sentenciaron y ejecutaron, obedeciendo tan solo el recto dictado de sus conciencias honradas, jamás doblegadas á ingerencias extrañas

No debiera tan solo ser Ferrer el único fusilado; debieron seguirle otros, como él, colaboradores en la empresa destructora, pero que en la hora suprema de la lucha sintiéronse cobardes y huyeron despavoridos, abandonando á las huestes inocentes que sus enseñanzas enloquecieron.

Mucho se ha hablado y se hablará dentro y fuera del Parlamento; pero se ocultarán muchos datos importantes para el conocimiento pleno de las personalidades de ciertos diputados republicanos, precisamente los que más gritan. Nos creemos, pues, obligados á informar á nuestros lectores de lo que Lerroux y Emiliano Iglesias omitirán en sus discursos parlamentarios. Para ello nada mejor que publicar sus cartas insertas en los tomos editados recientemente por el Congreso.

Comencemos.

«Paris 13-V-1908.

»Querido amigo Roda: Pues decía que he escrito una circular, que impresa y acompañada de carta escrita á maquina, irá desde Madrid, certificada, á *pedir 50 duritos nada más á cada uno de los 175 amigos*, lista que he formado de los que veo están en condiciones morales y materiales de no darme una negativa. ¿Sería ilusorio suponer que 50 me contestarán que sí?

»Pues con 12.500 pesetas dejo 5.000 en *casa* y el resto me sirve para ir á Buenos Aires, Montevideo, Brasil, pasar á Chile y Perú, recruzar para Méjico, seguir á Tampa, á Nueva York, á Cuba y Puerto Rico. Estancia en Argentina, un mes; en Brasil, quince días; en Méjico, ocho; en Estados Unidos otros ocho; quince en Cuba...; sin contar los viajes. La *estancia* significa visitar ciudades. Tengo de paso otro plan que me guardaré de especificar aquí...

»Calculo que antes de 15 de Junio *me habrán contestado los sableados*. En tal caso, á fin de ese mes levaré anclas.

»*Dígame nombres de personas que usted crea me darían los 50 duros.*

»En cuanto á lo que hay que hacer ahí, estoy madurando un plan, que ya se lo comunicaré. Por ahora conviene *no saber nada seguro*.

»¿No sería justo caer sobre «Papaiconomos»? ¡Ya sería hora!... Han venido Moreno, de *El Descamisado*, y Poza.

»Dígale á Torner que si en la Comisión de fiestas probase Puig un festival á beneficio de las Escuelas, lo apoye y alabe la idea...

»Un abrazo á Ricardo; otro, otro, otro y otros... Repártalos.—*A. Lerroux.*» (Página 188, tomo I del «Proceso Ferrer».

Otra carta.

Paris 28-3-908.

«Querido amigo Rocha. *Los señores cuya visita te recomendé*, y no ha hecho usted todavía, le dije que vivían ó tenían su despacho en la calle del Comercio, frente al cuartel de Artillería, donde para el tranvía, creo que de San Andrés ó de Badalona. Se entra por la puerta.

»Me escribe usted con demasiada claridad *de lo de Ferrer* y su encargo. Entonces, ¿para qué la clave? Esta puede usted dársela á quien dice, y si él no está ya allí, al otro señor, recomendándoles que la correspondencia se la den á Rivas, que éste la hará salir de España sin peligro de intervenciones.

»*Montoro.*—Ya sabe usted que puedo hacer algo en Gerona con el Delegado de Hacienda, pero lo que no quiero hacer es... el primo; de modo que gobierne usted eso.

»*Borjas.*—¿Qué hago? Así termina su carta del 20; hombre, cómaselo usted á ese tío, aunque no sea más que por el gusto de... Es el colmo de la poca vergüenza. Estoy que le rompería las otras tres patas á ese tío ladrón. Haga usted lo que quiera. Que le den...

»Espero la bienvenida del indulto y la bienvenida de Ferrer. ¿Llegarán uno y otro? Lo dudo.

»A la hora presente, ya debe usted haber empezado á reconocer que yo tenía razón...

»¿Tocó la lotería en alguno de aquellos números? Supongo que no, pues en otro caso ya me lo habría dicho.

»Vila me dijo que le había usted entregado 100 pesetas. No sé si son las de la *lotería*.

»Mi nene, tan mono, y yo tan contento con él.

»Recuerdos á Ricardo. Le abraza, *A. Lerroux.*»

(Tomo 1.°, pág. 191 del proceso de los sucesos de Barcelona de 1909 publicado por el Congreso de los Diputados.)

Como se ve por la primera de las cartas, Lerroux pide á sus amigos 7.5000 pesetas para un *viajecito* de recreo y 5.000 para las atenciones de su casa. Con razón dirá: «mientras haya tontos en el mundo...»

En números sucesivos seguiremos publicando epístolas lerrouxiss.

Abel Dolar.

Léas en 3.ª plana el discurso de la Cierva.

Habla un hombre honrado.

Ya habrá visto todo patriota que siga con interés los asuntos más culminantes de nuestra política que el Sr. Soriano no ha quedado esta vez tan airosamente como él y sus prosélitos deseaban.

Ya sus desaichados chistes y sus interrupciones, de payaso sin gracia, van aburriendo á todos y van agotando los discos de su pobre caletre.

Es la política algo más serio que todo eso, y si quizás el Sr. Soriano tiene grandes condiciones para regocijar al público de la Latina con una pieecita cómica, en cambio, está probado, que en el Parlamento hace un papelito muy desairado.

Y no es porque la ocasión no se presente para lucir su talento y sus convicciones políticas, si es que tiene alguna convicción, ni tampoco porque falten asuntos de interés: en el famoso proceso de Ferrer, se ha demostrado que el diputado radical no sirve ni para intermedios cómicos.

¿Qué razones ha expuesto para rebatir á D. Juan La Cierva? Textualmente no podemos transcribir más que una, la siguiente:

«¡Que horror!»

Este es el resultado que ha obtenido D. Rodrigo del estudio hecho sobre el proceso; esto es todo lo que su agudo ingenio ha dado en un asunto de tanto interés para sus partidarios.

Y es que la verdad no tiene más que un aspecto; es que la espada de la Justicia está siempre velando por el fiel de su simbólica balanza y no es posible hacer que sus platillos se desnivelen ni con el peso de los sofismas, ni con el lastre de las cuerías sectarias.

Todos sabemos que el fallo del Tribunal es inapelable; por algo han llegado los que lo constituyen á tan alto cargo; y mientras no dispongamos de un Tribunal Divino, al fallo de los hombres de honor y de conciencia hemos de atenernos, después que les hemos concedido suficiencia para ello.

No era necesario el debate, para ello casi podemos afirmar que es anticonstitucional; pero los mismos conservadores lo han apoyado, porque son los primeros en desear que luzca la verdad y demostrar que su conciencia no siente el menor temor ante ese quimérico fantasma acusador que los radicales pretenden levantar, como banderín de enganche para reanimar á sus desalentadas huestes

Bien claramente se ha expresado el señor La Cierva, y en la copia de su discurso constará siempre la rectitud de su conducta y la propia conciencia de sus actos.

Bien claramente demostró que en el proceso hay un documento *reconocido por Ferrer*, en el cual trataba de la necesidad de que 300 hombres de corazón volaran con dinamita el Palacio Real y los Ministerios.

Reconocida por Ferrer esta arenga terrorista y bárbara, que si se hubiese realizado, tendríamos que lamentar otra inhumana hecatombe como la de la calle Mayor.

Que les pregunten á las familias de las pobres víctimas del anarquismo, que en nombre del progreso y de la libertad causó tanto duelo, que les pregunten si ese documento reconocido por Ferrer está dictado por un buen deseo de llevar la paz á los hogares y la felicidad á un pueblo culto.

Aquí debió de responder algo contundente el Sr. Soriano, algo que derribase la razón acusadora del Sr. La Cierva, cuyo discurso eleva más el claro prestigio de su inteligencia y el justo proceder de su conducta.

Quisieron los radicales demostrar que á Ferrer se le condenó por otras causas ajenas al movimiento revolucionario de Barcelona, entre ellas por su Escuela Moderna, que han querido presentarnos como centro de progreso y de cultura, y el señor La Cierva probó bien claramente, con documentos efectivos que constan en el proceso, que no sólo esa Escuela era organización y propagandas anarquistas, sino que ya desde 1901 se vió á Ferrer en Barcelona dando desenvolvimiento revolucionario á sus colectividades obreras

En 1902 escribía Ferrer en un periódico titulado *La Huelga general*, aconsejando el derramamiento de sangre en la sociedad burguesa.

Con eso, Sr. Soriano, entérese bien, quedan desmentidos los que afirmaban que desde 1901 no había tomado parte Ferrer en propagandas revolucionarias.

Tampoco ha salido mejor librado don Emiliano Iglesias; tampoco contra este diputado radical ha estimado el Sr. La Cierva ni cargos ni acusaciones que siempre seguirán al *valeroso caudillo* republicano que al estallar la revolución se cobijó lleno de miedo en el Gobierno civil de Barcelona.

Esa es la esperanza que pueden tener aquellos que pusieron su nombre en la papeleta de votación electoral.

Nadie rebatirá con fundada razón ese discurso magistral de D. Juan La Cierva. Parecía que se le iban á comer crudo los radicales, amenazaban con minar el pedestal de su rectitud y de su honradez políticas... y ahí está el digno ex ministro conservador; ni se oculta ni se niega, mostrando que sobre su conciencia y su corazón resplandece la aureola del patriotismo con la satisfacción de haber cumplido su deber, manteniendo la fe jurada al régimen y arrostrando por la paz de su nación las iras y las amenazas de sus torpes calumniadores.

Marco Avial.

LOS EDILES

Entre los acuerdos que últimamente ha tomado nuestro Concejo figura la separación de un empleado de la sección de Contabilidad.

Se han nombrado doce peritos químicos supernumerarios, designándose al núm. 1 para que ocupe la vacante que existe en el Laboratorio municipal, y se acordó la provisión de una plaza de veterinario sanitario.

Se acordó también aprobar varios dictámenes, entre ellos uno proponiendo el nombramiento de un arquitecto ayudante de Sección, y otro aprobando un presupuesto de 10.360 pesetas para instalar aceras de cemento en la calle de Bravo Murillo.

En breve desaparecerán las casas situadas en la calle de Carretas y plaza de la Aduana Vieja para prolongar la alineación de la calle de la Cruz, entre la plaza del Angel y calle de Atocha.

Entre los concejales Sres. Benedicto y Quejido se originó un vivo incidente por pretender éste se proveyese en forma determinada la plaza de farmacéutico de una de las secciones del distrito de Chamberí, saltando, para ello, los preceptos legales

Como consecuencia de este incidente se aprobó un dictamen proponiendo la aprobación del escalafón del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal.

El concejal inspector de los Asilos municipales, Sr. Martínez Díaz, ha presentado al